

CONSEJO FEDERAL DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

**INSTITUTO DE RELACIONES INTERNACIONALES (IRI) – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PLATA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS (CEA) – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA SEMINARIOS DE POST-GRADO

**“HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES.
DE LA PAZ DE WESTFALIA A LA CAÍDA DE LA URSS”.**

**PRIMERA PARTE:
EL SISTEMA MULTIPOLAR EUROCÉNTRICO.
DE LA PAZ DE WESTFALIA A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL**

**Capítulo Uno.
La Génesis: de la Paz de Westfalia al Congreso de Viena**

Directora: Mg. Patricia Kreibohm

**Colaboradores:
Vanesa Soledad Camaño
Helga Martínez
Vanesa Santoro
Abigail Vanelli**

ÍNDICE

Introducción. Los fundamentos del enfoque: Historia y Relaciones Internacionales. Categorías de análisis. Sistema y Estructura: gestación y etapas.....	3
El Sistema Multipolar Eurocéntrico. Los Sistemas Multipolares. Caracteres y principios. Reglas y métodos.....	9
Los instrumentos de las relaciones interestatales: la diplomacia y la <i>guerrainstitucionalizada</i> ...	13
La Génesis: de la Paz de Westfalia al Congreso de Viena. 1648 – 1815.....	18
El contexto general: El Siglo XVII. La crisis y el sistema político.....	20
Los puntos de inflexión.....	22
La Paz de Westfalia.....	23
La Revolución Gloriosa en Inglaterra y el surgimiento de la Monarquía Parlamentaria.....	28
La creación del Reino de Prusia, ratificado por la Paz de Utrecht.....	31
La Revolución Industrial en Inglaterra.....	35
La Revolución Francesa. 1789 – 1799.....	49
El Primer Imperio, la expansión Napoleónica y la transformación de Europa.....	66
El colonialismo europeo: la conquista de Asia, África y Oceanía.....	74

PRIMERA PARTE.CAPÍTULO UNO

LA GÉNESIS:DE LA PAZ DE WESTFALIA AL CONGRESO DE VIENA. 1648 - 1815

Introducción:

Los fundamentos del enfoque: Historia y Relaciones Internacionales.

La decisión de elaborar este trabajo partió de una premisa fundamental: ***no es posible comprender, analizar e interpretar - de manera adecuada e integral - la realidad internacional actual, si se carece de la perspectiva que proporciona la Historia.***

Esta convicción es la que nos ha impulsado a desarrollar un proyecto de investigación cuya meta es contribuir a instalar, desarrollar y afianzar el estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales en los espacios académicos y a demostrar su importancia en la formación de nuestros profesionales.¹

En primer término, parece importante recordar que, fue la Historia, uno de los pilares de los Estudios Internacionales desde sus orígenes. De hecho, fue un grupo de historiadores quienes, a comienzos del siglo XX, sintieron la necesidad de crear un nuevo campo de estudio que les permitiera encontrar respuestas y explicaciones a la catástrofe de la Gran Guerra. En efecto, y desde su perspectiva, sólo a través del conocimiento histórico se podrían desarrollar análisis integrales que contribuirían a evitar los grandes conflictos armados.

Durante el transcurso del siglo XX, especialistas de distintos países, se avocaron a esta tarea con una finalidad práctica: conocer y comprender el pasado; analizar e interpretar el presente y aprender lo suficiente como para intentar proyectar el futuro. Así surgieron, en diversos países de Europa, numerosas cátedras y líneas de investigación que produjeron un material bibliográfico muy importante en esta materia.

En nuestro país, si bien la ciencia de las Relaciones Internacionales se ha consolidado como disciplina académica y científica, algunas de sus áreas no se han desarrollado con la suficiente intensidad; una de ellas es, indudablemente, la Historia. Nuestra propuesta es un intento por modificar esa situación.

Este Proyecto se enmarca dentro de la esfera de la Historia de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, debemos aclarar que no se ajusta absolutamente a la línea de análisis tradicional pues, si bien considera fundamental el estudio de los procesos históricos, no se agota en ello. En realidad, nuestra aspiración es más profunda pues tiene por objetivo: ***integrar el estudio de la Historia con el de las Relaciones Internacionales. Esto significa, examinar los procesos históricos, empleando***

¹Este proyecto se desarrolla en el marco del Consejo Federal de Estudios Internacionales (CoFEI), y está integrado por dos instituciones: el Departamento de Historia del IRI, Universidad Nacional de La Plata y la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA, Universidad Nacional de Córdoba.

para ello los instrumentos teóricos de la disciplina Relaciones Internacionales.¹ En otras palabras, se trata de examinarla historia a partir de la aplicación de las teorías, las hipótesis y las categorías de la ciencia de las RRII. Un esfuerzo que creemos, contribuirá a replantear, recrear y repensar sus significados; a profundizar sus explicaciones y a enriquecer sus interpretaciones. El efecto - desde nuestra perspectiva - el resultado de esta tarea redundará en la creación de una nueva línea analítica y hermenéutica; una línea que articulará a la Historia y a las RRII en una matriz holística e interdisciplinaria.

Indudablemente, esta propuesta exige poner un énfasis especial en la cuestión metodológica, pues es necesario transitar un camino nuevo e inexplorado que requiere del manejo de dos competencias fundamentales: por un lado, el profundo conocimiento de los procesos históricos; por el otro, el uso adecuado y preciso de las herramientas teóricas que se aplicarán a los diferentes casos.

A los efectos de alcanzar este objetivo, nuestra primera tarea es proporcionar a los alumnos de las carreras de post-grado un material bibliográfico específico en el que se aborde la evolución histórica del sistema global durante los últimos siglos. Un material completo y accesible, que se ajuste a los lineamientos teóricos del planteo y que les facilite la comprensión de la problemática general. Esa es la función de esta obra.² Más adelante, en una segunda etapa, se podrá iniciar la producción de conocimiento específico; es decir la elaboración de contenidos históricos, interpretados con el instrumental teórico de las Relaciones Internacionales.

Ahora bien, a continuación, y a los efectos de explicitar el enfoque y el encuadre hermenéutico de nuestro planteo, expondremos el marco teórico sobre el cual se han construido los ejes principales. Dicho marco, nos permitirá a su vez, definir la periodización que se adoptará para examinar la evolución de las relaciones internacionales a nivel global.

Categorías de análisis. Sistema y Estructura: gestación y etapas.

La perspectiva que hemos adoptado para desarrollar nuestra tarea se ubica dentro de los denominados, Enfoques Sistémicos; una serie de teorías que surgieron en el ámbito de las ciencias físicas y naturales y que, en los años 60, fueron incorporadas por los especialistas de las Ciencias Sociales. Su impacto en esta área fue profundo y muchos autores se adhirieron a ellas debido a que las consideraron sumamente funcionales para explicar una serie de fenómenos y procesos que, por su complejidad, no podían ser examinados adecuadamente por las teorías tradicionales. Para esta corriente, el concepto fundamental es el de Sistema:

¹ Como ejemplo, basta mencionar el caso de la gran obra de Pierre Renouvin *Historia de las Relaciones Internacionales*, la de Henry Kissinger, *La Diplomacia* o la más reciente *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas* coordinada por Juan Carlos Pereyra Castañares.

² Es importante señalar que, para elaborarla, no se ha seguido la postura de un autor en particular, sino que se ha preferido incorporar las explicaciones y los análisis de diferentes especialistas.

*“Un sistema es un conjunto de partes que están relacionadas entre sí y que contribuyen a determinado objeto. Básicamente, todo sistema está constituido por elementos que poseen algún tipo de similitud entre sí y que cumplen una función determinada dentro del conjunto. En definitiva: un sistema es un todo que funciona a partir de la interdependencia de sus partes.”*¹

Según Roger Braillard, la definición de cualquier sistema implica la consideración de cuatro elementos:

*“Sus diversos componentes. Las relaciones o interacciones que se dan entre ellos. La totalidad, compuesta por todos los elementos y sus vínculos. Un determinado esquema de organización”.*²

Como ya se ha señalado, para muchos internacionalistas este enfoque es sumamente adecuado para interpretar *la anatomía y la fisiología de la realidad internacional*. Para Esther Barbé - por ejemplo - la noción de sistema internacional es sumamente útil pues nos ofrece un provechoso marco conceptual que contribuye a enriquecer los análisis. En efecto, sostiene la autora, este concepto proporciona un encuadre complejo pero amplio, que facilita la comprensión y el estudio de todos sus elementos: el sistema; sus componentes y sus relaciones. En otras palabras, esta idea es muy adecuada para conceptualizar una realidad de carácter total; una realidad compuesta por distintas unidades que mantienen relaciones regulares, ya sean éstas de cooperación o de conflicto.³

Ahora bien, cuando los especialistas examinan la naturaleza de este sistema, casi todos concuerdan en una premisa: **el sistema internacional es anárquico pero no caótico**. Esto significa que, a pesar de que no hay un gobierno planetario que dicte leyes y posea instituciones que impongan su cumplimiento, sí existe un determinado **Modelo de Orden**. Dicho Orden está determinado por una conjunción de elementos: el poder de los actores, las fuerzas transnacionales, las normas del derecho internacional y las innovaciones tecnológicas, entre otros.

*“El Sistema Internacional está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una determinada estructura (o configuración de poder) dentro de la cual existe una compleja red de interacciones; una red que se ajusta a determinadas reglas. Así pues: actores, estructura y proceso constituyen los puntos de referencia válidos para cualquier análisis.”*⁴

Este Modelo de Orden - o Configuración de Poder - no debe ser entendido como algo justo, equitativo o benéfico, sino simplemente, como una forma de organización; como una determinada distribución de poder entre las partes, cuya función primordial es mantener el equilibrio a fin de asegurar la existencia y la eficiencia del sistema en sí mismo. Recordemos que - como sostiene George Modelsky - el equilibrio del sistema es vital; un equilibrio que puede ser más o menos

¹ Cf: Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. *Teorías en pugna de las Relaciones Internacionales*. GEL, Buenos Aires, 1993. P. 245

² Barbé Esther. Barbé Esther. *Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid, 2003. P. 132

³ Para nosotros - sostiene la autora - el Sistema Internacional es un modelo que nos permite abordar una realidad confusa, con ideas claras; a riesgo, eso sí de simplificar - en algunos casos - la complejidad de la sociedad internacional. Barbé, E. Op. Cit. P. 133

⁴ Moreau Defarges, Philippe. *Les relations internationales dans le monde d’aujourd’hui*. STH. Paris 1987. P. 24

estable y que no debe confundirse con quietud. Un equilibrio que debe preservarse, pues su pérdida, compromete la vida de las unidades que lo componen y, por lo tanto, la del conjunto.

A los efectos de profundizar en esta cuestión, seguiremos el análisis de Kenneth Waltz, quien identifica a este Modelo de Orden con el concepto de **Estructura**.

“Desde la Guerra del Peloponeso hasta la Guerra Fría, han actuado en la escena internacional distintas entidades políticas; han prevalecido distintos modos de organización interna y se han proclamado distintas ideologías. Sin embargo, las pautas globales de interacción han permanecido constantes. Por lo tanto, la comprensión de las continuidades y de las repeticiones que se han dado en la política internacional, requiere de un enfoque sistémico.”¹

Para Waltz, esas pautas globales de interacción que se repitieron a lo largo del tiempo, representan las distintas formas en las que se distribuyó el poder entre los actores.² A estas distribuciones de poder - fuertemente condicionadas por la anarquía del sistema internacional -Waltz las denomina Estructuras y, desde su punto de vista, a lo largo de la evolución histórica, se han configurado varias; cada una de ellas fue específica y respondió a un cúmulo de variables propias de su contexto.³ De hecho, para este autor, una Estructura se define por la disposición de sus partes; no es una entidad material y sólo puede ser percibida a través de sus efectos y de los principios que la ordenan.

Gestación de la Estructura

Según explica Waltz, la Estructura surge a partir de un proceso que tiene lugar en lo que él visualiza como *un mercado*, dentro del cual, se registra un gran número de interacciones entre los actores (Estados). Ese mercado no tiene un gobierno común y es descentralizado. Sin embargo, las unidades que lo componen poseen fuertes lazos de inter-dependencia entre ellas. Pero para profundizar en este planteo, es necesario tener en cuenta tres premisas que son fundamentales para Waltz:

1. En ese mercado - cuya característica fundamental es la anarquía - todas las unidades buscan satisfacer sus intereses. Es importante entender que cada una de ellas es una entidad autónoma que sobrevive, progresa, decae o muere en función de su propio esfuerzo y de sus decisiones. Debido a que muchas veces los intereses de una, se contraponen con los de otra, es normal que haya conflictos entre ellas.
2. Si bien todas estas unidades son iguales desde el punto de vista funcional, poseen profundas diferencias en sus capacidades y recursos. En otras palabras, desde el punto de vista del

¹Waltz, Kenneth. *Theory of International Politics*. McGraw Hill. New York: 1979.

²No olvidemos que Waltz es el padre del Neorrealismo; una corriente que, si bien rectificó muchos conceptos y proposiciones del Realismo Clásico, mantuvo intactas ciertas convicciones. Una de ellas es la de la relevancia del poder en las relaciones internacionales.

³La noción de Estructura puede equiparse a la idea del *todo del sistema*.

poder, son sumamente distintas. Esto supone que, en ese mercado anárquico, existe una jerarquía entre potencias débiles y potencias poderosas; son sólo estas últimas las que están en condiciones de convertirse en los líderes, los hegemones o los polos de ese mercado.

3. Como se ha señalado, los conflictos se dan entre todas las unidades. Sin embargo, para la configuración del Modelo de Orden, sólo son relevantes las disputas que se entablan entre los actores con poder. De hecho, es la pugna entre los líderes lo que va, lentamente, delineando la Estructura. En otras palabras, el proceso consiste en una competencia entre los más fuertes; una competencia que no tiene una duración determinada y que finaliza cuando cada uno de los contendientes alcanza su *punto máximo de imposición de poder*. Si al final de la competencia es sólo uno el que llega a este *punto máximo de maniobra*, la Estructura del sistema será Unipolar; si son dos los que lo logran, será Bipolar y si son más, será Multipolar. Sea cual sea la Estructura que se configure, regirá durante determinado tiempo, transcurrido el cual, se deteriorará hasta desaparecer. A partir de ese momento, se iniciará nuevamente el proceso de gestación.

Ahora bien, a partir de este planteo, incorporaremos ahora la contribución de Rafael Calduch Cervera quien en su obra, *Relaciones Internacionales*, explica que esa Estructura que se ha configurado posee tres etapas; la génesis, el desarrollo y la crisis.¹

La génesis: Esta es una fase de ajuste y acomodamiento; por lo tanto, si bien las potencias hegemónicas ya están claramente identificadas, pueden sufrir ciertas modificaciones. En esta etapa también se definen, paulatinamente, los valores, principios y objetivos de cada uno de los líderes y los que tienen en común con los demás. Aquí también se buscan las vías y los mecanismos más eficaces para lograr los acuerdos y los consensos que faciliten la solución de las controversias y los conflictos. De manera gradual, se establecen las pautas y los patrones que habrán de regir sus vínculos. Se potencian los valores de creatividad y novedad (innovación), como valores-guía de las relaciones internacionales. Finalmente, es posible que se registren algunos desajustes o perturbaciones de diversa índole.

El desarrollo: En esta etapa se consolida el poder y las capacidades de los hegemones y cristaliza la institucionalización organizativa y jurídica específica de la Estructura: reglas, códigos y procedimientos. A pesar de su carácter diverso, las interacciones tienden a mantener el equilibrio del sistema. Se potencian las acciones individuales y comunes a fin de concretar proyectos y objetivos. Se afianzan los mecanismos para la solución de conflictos y, en general, el clima de las relaciones internacionales es ordenado y estable.

¹Calduch Cervera, Rafael. *Relaciones Internacionales*. Ciencias Sociales. Madrid, 1991. Pp. 34 - 35

La Crisis: En este período, los líderes de la Estructura se debilitan. Proliferan las disfunciones y los conflictos debido a la creciente ineficacia de las instituciones y de las pautas internacionales antes establecidas. Aumentan los retos, los desafíos y los problemas que desequilibran al sistema. Se generaliza el cuestionamiento o el incumplimiento de los valores dominantes que imperaron durante la etapa de desarrollo, aumenta la inseguridad y surgen crisis y conflictos que no pueden ser resueltos por las vías tradicionales.

Finalmente, y para concluir con este marco teórico, expondremos a continuación la periodización que nos permitirá visualizar, con claridad, la evolución de las Estructuras a lo largo del tiempo. Para ello, tomaremos como base el esquema tradicional de los internacionalistas, dentro de la cual incluiremos una proposición de Luis Dallanegra Pedraza.¹

Concretamente, lo que sostiene el autor es que, cuando desaparece una Estructura, la gestación de una nueva no es inmediata; por el contrario, existe un lapso en el cual la vieja estructura ya no rige, pero todavía no se ha gestado la nueva. Dicho lapso, espasa el autor, una *Transición Inter-sistémica*; un período que no tiene una duración determinada y durante el cual se da el proceso de polarización que originará la nueva Estructura.

A partir de lo analizado, podemos esquematizar entonces el ordenamiento cronológico que seguiremos para este trabajo:²

1. Estructura: Sistema Multipolar Eurocéntrico. 1648 – 1914
2. Transición Inter-sistémica. 1914 – 1945
3. Estructura: Sistema Bipolar Extra-Europeo. 1945 – 1991
4. Transición Inter-sistémica: 1991 – 2017

El Sistema Multipolar Eurocéntrico. De la Paz de Westfalia a la Primera Guerra Mundial. 1648 - 1914

La primera Estructura o Modelo de Orden que vamos a examinar es lo que algunos denominan el Sistema Multipolar Eurocéntrico, el cual - según la periodización tradicional de los internacionalistas - se originó en la Paz de Westfalia y colapsó con el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Ahora bien, antes de abordar el desarrollo de los procesos históricos que se dieron durante esta etapa, analizaremos los caracteres y los principios rectores que rigen el funcionamiento de una Estructura Multipolar.

Los Sistemas Multipolares: caracteres.

¹Dallanegra Pedraza, Luis. *El Orden Mundial del Siglo XXI*. Ediciones de la Universidad. Buenos Aires. 1998.

²Los caracteres y los procesos de esta Transición Inter-sistémica, se abordarán más adelante.

Los sistemas multipolares se denominan así porque sus polos - es decir los Estados hegemónicos que lideran su estructura - son varios. Desde la perspectiva de Arthur Burns, se trata de un **conjunto de potencias independientes y de poder equiparable**, cuyo número debe ser preferentemente impar.¹ De hecho, se trata de un **sistema de decisión y de acción colectiva** pactado entre un reducido núcleo de grandes potencias cuyos principales instrumentos para relacionarse son: la diplomacia y la guerra.

Estos Sistemas suelen ser más flexibles y descentralizados que los bipolares debido a que cada hegemón tiene distintas vías y alternativas para buscar beneficios y alcanzar sus objetivos. Es por esto que sus **alianzas son racionales, flexibles y temporarias** y se elaboran de acuerdo a complejos procesos de toma de decisiones. Como sostiene Manfred Wilhelmy:

*“En este Sistema, los Estados líderes demuestran una admirable capacidad para forjar mecanismos como las alianzas y las coaliciones, las cuales les permiten desarrollar procesos cooperativos y conflictivos sin dañar el principio esencial: el mantenimiento del equilibrio de poder”.*²

Principios rectores: Raison d'État.

Se entiende que los principios rectores de una Estructura son aquellos preceptos fundamentales que contribuyen de manera decisiva a regular su ordenamiento y funcionamiento. En el caso del SME, son dos: Razón de Estado y Balance de Poder. Dos principios que, según Kissinger, dependen el uno del otro.³

Según la Raison d'État, el gobernante está obligado a obtener el bienestar de su pueblo y el engrandecimiento del Estado; para lograrlo, debe recurrir a cualquier medio. En otras palabras, no es la ética universal la que debe guiar su accionar, sino aquellos métodos que le permitan alcanzar sus objetivos. Esta primera noción de *interés nacional*, fue acuñada en Italia durante los siglos XV y XVI y, más tarde, adoptada en Francia por el cardenal Richelieu, ministro del rey entre 1624 y 1642.⁴ De hecho, el cardenal fue un pionero al desarrollar esta idea durante la Guerra de los Treinta Años para orientar la política exterior de su país. En el siglo siguiente, muchos otros Estados la incorporarían como norma de comportamiento político.

Resulta interesante observar que esta idea será tomada más adelante por otros pensadores; entre ellos Max Weber. En efecto, cuando el autor analiza las relaciones entre la ética y la política, señala que el estadista está irremediabilmente obligado a buscar lo mejor para su pueblo; para poder

¹ Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. Op. Cit. Pp. 45-46

² Wilhelmy, Manfred. *Política Internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires, P. 122

³ Kissinger, Henry. *La Diplomacia*. FCE, Buenos Aires, 1996. P. 53

⁴ En el caso de las ciudades italianas, nos referimos específicamente a las ideas de Nicolás Maquiavelo.

cumplir con su cometido, no puede regirse por la *ética absoluta de la convicción*, sino por la *ética de la responsabilidad*. Es decir, por aquel precepto que le garantice los resultados esperados.¹

“El objetivo de Richelieu era poner fin a lo que él consideraba el cerco de Francia, agotar al imperio de los Habsburgo e impedir el surgimiento de una gran potencia en las fronteras francesas. Para lograrlo, la única norma que siguió para hacer sus alianzas fue que sirvieran efectivamente a los intereses de Francia.”²

En realidad, Richelieu sometió la religión y la moral al precepto de la razón de Estado que se convirtió en su única guía. De esta forma, durante el siglo XVII, Francia venció en la Guerra de los Treinta Años y alcanzó tres metas fundamentales: se convirtió en la potencia dominante en Europa; extendió muchísimo su territorio y debilitó profundamente a sus adversarios.

Ahora bien, en el siglo XVIII, cuando todas las potencias intentaron aplicar el mismo principio para satisfacer sus necesidades, las relaciones interestatales se complicaron notablemente. Esta situación derivó en la búsqueda de un equilibrio que, de alguna manera, funcionara para todos. En otras palabras - y a fin de mantener un esquema de poder más o menos satisfactorio y eficaz - los líderes buscaron establecer pautas y reglas de conducta para limitar las pretensiones de quien quisiera alcanzar la supremacía.

Principios rectores: Equilibrio de Poder.

En virtud de los desajustes que podía provocar entre los actores la aplicación de la *Raisond'État*, se impuso paulatinamente un nuevo principio regulador: el ***Balance de Poder***; un precepto establecido para facilitar la coexistencia entre las potencias hegemónicas y que terminó convirtiéndose en ***el principio rector del orden mundial***. La comprensión de su implementación puede establecerse a partir de una premisa básica:

“Si las fuerzas individuales de los actores se dejan en libertad, cada uno buscará su interés de manera egoísta, lo cual podría afectar negativamente el equilibrio del sistema y pondría en riesgo su conservación.”³

En otras palabras: cuando todas las potencias empezaron a guiar su política exterior a partir del principio de *Raisond'État*, era lógico que alguna de ellas tratara de dominar a las demás. Para evitar esta situación, las que se sentían amenazadas, tratarían de resistir conformando alianzas que aumentaran sus fuerzas individuales. Si la coalición era lo bastante poderosa para detener al agresor, se alcanzaría el equilibrio de poder; en caso contrario, ese país alcanzaría la hegemonía.

¹Según Weber, la *ética absoluta de la convicción* alude a las acciones que se consideran moralmente buenas, sin atender a sus consecuencias.

²Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. Op. Cit. Pp. ver

³Según la mayoría de los autores, como los monarcas europeos no eran conscientes de la existencia de un orden internacional, este modelo de equilibrio no fue planificado sino impuesto casi de manera intuitiva.

Las primeras manifestaciones de esta conducta política vinieron de Inglaterra. Guillermo de Orange - el monarca que accedió al trono después de la Revolución de 1688 - estaba decidido a frenar las ambiciones de Luis XIV y para lograrlo, estimuló la formación de alianzas. De hecho, desde esa época, distintas coaliciones encabezadas por Inglaterra fueron construyendo - de manera casi instintiva - un equilibrio de poder. En ese equilibrio, Inglaterra actuó como un contrapeso o un regulador.¹

Un ejemplo concreto de lo dicho fue la conformación de la Gran Alianza, la más grande coalición de fuerzas que se vio en la Europa Moderna; liderada por Inglaterra e integrada por Suecia, España, Saboya, Austria, Sajonia y Holanda, esta liga combatió casi constantemente contra Francia entre 1688 y 1713. Esta situación habría de replicarse un siglo después, cuando se articularon siete coaliciones para derrotar a Napoleón Bonaparte.

Es necesario advertir que el concepto de Balance de Poder es sumamente amplio e incluso, ambiguo. Como sostiene Robert Haas, existe una confusión semántica en torno a su interpretación; una confusión que ha potenciado las polémicas, dificultando el consenso para su utilización.²

Para simplificar estas dificultades, tomaremos en cuenta la posición de Esther Barbé, para quien el Balance of Power puede definirse de tres maneras posibles:

1. **Como Situación:** Alude a una situación en la que se observa una determinada distribución de poder. En este caso, puede hablarse de equilibrio o de desequilibrio.
2. **Como Política:** Configura una estrategia llevada a cabo por los Estados para impedir la preponderancia de uno de ellos.
3. **Como Sistema:** Se trata de un marco de pautas o reglas, diseñadas en función del objetivo primordial: el mantenimiento de ese equilibrio.³

Reglas y métodos.

En cuanto a las reglas que se implementan para contribuir con ese principio rector, son fundamentalmente cuatro:

1. Negociar antes que luchar.
2. Luchar frente al aumento de fuerzas. Es decir, enfrentar a cualquier actor que busque la supremacía.

¹En alusión a esta función, los internacionalistas califican a Inglaterra como; Holder of Balance.

²Según este autor, el concepto puede usarse, indistintamente para calificar: Cualquier distribución de poder; cualquier equilibrio o proceso de equilibramiento; cualquier hegemonía o búsqueda de hegemonía; cualquier estabilidad y forma de paz; cualquier inestabilidad y forma de guerra; una ley universal de la historia o un sistema o guía para el trazado de la política exterior. Cf: Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. Op. Cit. Pp. 41 -42

³Cf: Barbé, Esther "El equilibrio de poder en la teoría de las Relaciones Internacionales". En: Revista Cidobd'AfersInternacionals. Nº 11. 1987.

3. Dejar de luchar antes que eliminar a un actor esencial.
4. Permitir el acceso de nuevos actores.

Con respecto a los métodos para preservar o restaurar el equilibrio, la premisa central sería la famosa consigna: *Dividir para reinar*. En otras palabras, se trata de disminuir la capacidad de los poderosos y de impedir que se gesten alianzas de gran magnitud. También se consigna como conductas aconsejables:

1. Otorgar compensaciones territoriales después de una guerra.
2. Crear Estados-Tapones para contener la expansión de las potencias.
3. Conformar alianzas y áreas de influencia.
4. Hacer prevalecer la negociación diplomática.
5. Recurrir a la fuerza sólo en caso necesario.

En líneas generales, puede decirse que los líderes buscarán siempre alcanzar la solución pacífica de las controversias pero - llegado el caso - recurrirán a la fuerza.

En definitiva, la esencia del modelo radica en impedir el acrecentamiento del poder de una potencia, pues ello podría derivar en que ésta terminara dominando al resto. De hecho, las apetencias hegemónicas ponían en riesgo la seguridad, fragilizaban la estabilidad del sistema y comprometían la existencia misma de sus partes. Por lo tanto, la única forma de preservar la armonía - e incluso la propia vida de los actores - era evitar, a toda costa, el encumbramiento de alguno de los grandes.

Los instrumentos de las relaciones interestatales.

Durante esta etapa, las relaciones inter-estatales se manejaron, fundamentalmente, a través de dos instrumentos: la diplomacia y la guerra. Como ya se ha señalado, las potencias tendieron a priorizar la solución pacífica de las controversias y es por ello que todo el aparato diplomático se desarrolló y se fortaleció considerablemente. Sin embargo, cuando esta práctica no producía los resultados esperados, el estallido de enfrentamientos armados se hacía casi inevitable. A continuación, analizaremos dichos instrumentos.

La diplomacia: concepto y funciones.

El concepto de diplomacia alude a una serie de formas, mecanismos y técnicas de relación entre los Estados. Básicamente, podría decirse que implica y supone la conducción de los vínculos entre las unidades políticas del sistema. Como sostiene Pradier-Fodéré:

*“La diplomacia supone la gestión de los asuntos internacionales, la conducción de las relaciones exteriores, la administración de los intereses nacionales de los pueblos y de sus gobiernos en sus contactos materiales, sean éstos pacíficos u hostiles”.*¹

Ahora bien, es importante destacar que, no sólo los Estados poseen sistemas diplomáticos: tanto las Organizaciones Supranacionales como los movimientos religiosos, son actores con capacidad para generar o participar en las relaciones diplomáticas.²

*“La diplomacia es aquella actividad ejecutora de la política exterior de un sujeto de derecho internacional, llevada a cabo por órganos y personas debidamente representativos, ante otros sujetos de derecho para – por medio de la negociación – alcanzar, mantener o fortalecer las metas y objetivos lícitos y benéficos para los miembros de una determinada sociedad internacional.”*³

En definitiva: la diplomacia posee un carácter instrumental; es un medio ordenado a un fin y sus acciones dependen de los objetivos que se le establezcan. Su medio esencial es la negociación y su meta es la de alcanzar o mantener relaciones de tipo pacíficas. De hecho, desde tiempos inmemoriales, la gestión diplomática estaba destinada a evitar el desencadenamiento de las guerras. En cuanto a sus funciones, puede decirse que las más importantes son seis: **representación, comunicación, información, negociación, protección y asesoramiento.**

Evolución histórica.

Según Calduch, la diplomacia es tan antigua como las primeras sociedades organizadas y constituye, junto con la guerra, el comercio y la comunicación, el sustrato esencial de cualquier sociedad internacional.⁴

Desde mediados del siglo XV, la diplomacia entre los Estados se hizo permanente, siendo la República de Venecia la que le dio su forma y organización moderna, a través de un sistema de embajadas. Dichas delegaciones estaban encargadas de elaborar informes políticos, económicos, sociales y culturales que servían para obtener información y guiar los pasos de la política exterior. A los efectos de mostrar esta evolución, marcaremos lastres etapas de su desarrollo.

1. Desde la Paz de Westfalia hasta el Congreso de Viena.

A partir de la Paz de Westfalia y con la consolidación del Concierto Europeo, la diplomacia permanente se generalizó entre los Estados del continente, lo cual motivó la creación de oficinas especiales, encargadas de las tareas específicas. Simultáneamente, se fueron configurando cuerpos de funcionarios especializados en la cuestión de las relaciones con otros Estados; dichos

¹ Calduch, R. Op. Cit. P. 381

² Las ONG y las EM no tienen esta capacidad.

³ Calduch, R. Op. Cit. P. 382

⁴ Ibidem 371 - 402

funcionarios gozaban de una profunda confianza de parte de los monarcas. Los rasgos más importantes de la diplomacia en este período, eran tres:

- Existían muy pocas normas de derecho diplomático y los abusos y la violación de dichas normas era frecuente y respondía a las alternativas de una política exterior fuertemente personalista.
- Los agentes diplomáticos actuaban como representantes de la persona del monarca y no como funcionarios del Estado. No existía una carrera diplomática ni una verdadera profesionalización de la actividad. Sin embargo, empezaba a desarrollarse un sistema de normas protocolares, cuya importancia sigue vigente en nuestros días.
- La actividad de los agentes no se limitaba a las relaciones con los otros Estados; con frecuencia intervenían en la política interna y colaboraban en los procesos de toma de decisiones.

2. Desde el Congreso de Viena hasta la Primera Guerra Mundial.

A partir de la finalización del Congreso de Viena (1815) se fue implantando, paulatinamente, un derecho diplomático cuyas normas se hicieron obligatorias para todos los Estados. Asimismo, los agentes irían convirtiéndose en funcionarios de los Estados, más que en representantes de los monarcas. Los rasgos más importantes de la diplomacia en este período, son cuatro:

- Se inició la carrera diplomática, como parte de la administración civil del Estado. Los diplomáticos adquirieron el status de funcionarios y mayor autonomía para tomar decisiones.
- Se consolidaron normas jurídicas internacionales que incluían las cuestiones vinculadas a la profesionalización de la actividad y a su estructura funcional y jerárquica.
- Los diplomáticos seguían manteniendo su injerencia en el área de la política interna.
- En esta época, la diplomacia adquiere un carácter eminentemente secreto que reduce el número de actores con acceso a la información y a la toma de decisiones. Es la etapa de la ***confidencialidad de las cancillerías***.

3. Desde la Primera Guerra Mundial a la actualidad.

En esta etapa, y gracias a la revolución de las comunicaciones y los transportes, la diplomacia se dinamizó profundamente. En cuanto a sus rasgos más distintivos, pueden sintetizarse en lo siguiente:

- Dejó de ser una actividad secreta y restringida, para hacerse pública y abierta. Este importante cambio se dio gracias a las pautas establecidas por el presidente Wilson, después de la finalización de la Primera Guerra Mundial.

- Los medios de comunicación ampliaron la capacidad de las sociedades para acceder a la información e incluso, para opinar o controlar la gestión diplomática de sus gobernantes. En otras palabras, la diplomacia dejó de ser una cuestión exclusiva del gobierno para convertirse también, en una preocupación de los pueblos.
- Se formalizó la independencia y los derechos de los agentes diplomáticos en cada Estado.
- Debido a la progresiva transformación, ampliación y especialización de los funcionarios y también al aumento del número de Estados y al incremento de la complejidad de las relaciones internacionales, la diplomacia fue haciéndose cada vez más dinámica, más abierta y más compleja.

“La diplomacia de hoy en día es un proceso de gestión que se ha profesionalizado en un mundo de sociedades y actores inter-dependientes; un mundo en el que los asuntos son cada vez más complejos y difíciles de resolver. En los viejos tiempos, las cuestiones diplomáticas tenían muy poco impacto en la vida cotidiana; excepto cuando los conducían a la guerra. En la actualidad, en cambio, hay un sin-fin de problemas que sólo pueden resolverse con el acuerdo de las naciones: el control de las armas nucleares, los temas aduaneros y monetarios, el comercio y las comunicaciones, los problemas del medioambiente, las amenazas a la seguridad y tantas otras cuestiones, exigen que los Estados negocien, acuerden y dialoguen para que las soluciones no sólo se hagan reales, sino que tengan permanencia en el tiempo.”¹

La Guerra Institucionalizada.

Como ya se ha explicado, la guerra era el instrumento al que recurrían los Estados cuando fracasaba la gestión diplomática. Entendida como *una vía lícita y legítima para la solución de controversias*, se daba de manera bastante habitual y tenía una serie de caracteres específicos que hacen que podamos identificarla a partir del concepto de **Guerra Institucionalizada**.

Como sabemos, este modelo de enfrentamiento armado fue descrito, analizado e interpretado por el general prusiano *Karl von Clausewitz*, quien en su obra, *De la guerra (Von kriege)* intentó elaborar una teoría que permitiera cubrir tres necesidades básicas: identificar sus caracteres, explicar su funcionamiento e interpretar sus causas y sus efectos. Para el autor, el conflicto interestatal de tipo convencional, *representaba una contienda entre unidades políticas independientes, en las que participan ejércitos regulares y que se desarrollaba en un espacio (teatro de operaciones) y un tiempo determinado*.

Estas guerras clásicas fueron las que predominaron en Europa durante todo el período moderno; desde el descubrimiento de la pólvora hasta la Primera Guerra Mundial. Indudablemente, durante esta larga etapa hubo cambios y transformaciones muy significativas pero, en general, los lineamientos, las pautas y los principios del combate se mantuvieron estables.

Sus elementos más significativos.

¹Winham. Gilbert. Citado por Calduch. Op. Cit. P. 379

1. En primer término, debemos insistir en el concepto de que **la guerra era, para los Estados, una herramienta legítima a la que recurrían para solucionar sus controversias**. En este sentido, su resultado establecía un principio que hoy, puede parecernos injusto, incorrecto e inaceptable pero que, es esa época, se aceptaba sin reparos: el vencedor era quien tenía la razón - por lo tanto - tenía derecho a imponer al vencido las condiciones que estimara conveniente. A éste, podían asistirle ciertos derechos pero, habiendo perdido la contienda, dependía de la magnanimidad de su oponente.
2. Siguiendo el esquema trinitario de Clausewitz, **era el poder político quien decidía iniciar y concluir una guerra**. Dicha decisión se tomaba a partir de un análisis profundo y en virtud de la consideración de una serie de factores específicos. En otras palabras, la guerra institucionalizada se iniciaba a partir de un *análisis de costo-beneficio* elaborado por el pilar político quien le fijaba sus metas y objetivos, determinaba la estrategia general y establecía sus capacidades y sus límites.
3. Estas **eran guerras limitadas**; en el espacio, en el tiempo y en los recursos que los gobiernos estaban dispuestos a volcar en ellas. Por lo tanto, si la contienda se extendía más allá de lo esperado o se derramaba hacia otras áreas o si exigía la inversión de una mayor cantidad de recursos - humanos y materiales - era frecuente que los gobernantes las suspendieran o las postergaran. De hecho, tanto las treguas como las rendiciones abruptas, fueron mucho más usuales de lo que se piensa.
4. En general, **las causas de estos enfrentamientos estaban asociadas a dos cuestiones básicas: la adquisición de territorios, recursos naturales y población; en segundo lugar, a las tensiones derivadas de problemas entre las dinastías y de las hostilidades provocadas por la rivalidad hegemónica entre los Estados**. No olvidemos que, dentro de la lógica del Sistema Multipolar, los principios de *Raisónd'État* y de Balance de Poder, impulsaban muchas de las confrontaciones. Con respecto a sus metas y objetivos, eran más bien de tipo político y/o material y no ideológico. Sin embargo, es necesario aclarar que, hasta la Paz de Westfalia, hubo una gran cantidad de guerras motivadas por cuestiones religiosas; fundamentalmente entre católicos y protestantes.
5. **Estas guerras estaban cargadas de una profunda simbología**. Una simbología que se expresaba a través de distintos elementos: las ceremonias, los himnos, los estandartes y los homenajes a los héroes y a los muertos. En este mismo sentido, hay que decir que la guerra era un acontecimiento que, para sus protagonistas, estaba asociado a una serie de valores: la gloria, la valentía, la nobleza. La profesión militar era altamente valorada por sus sociedades y el guerrero era considerado un actor relevante cuya capacidad y altura moral, le valían diversos reconocimientos. Esto no significa que las tropas no cometieran atropellos y violaciones de toda índole pero, en líneas generales, la guerra estaba sujeta a un conjunto de reglas y códigos específicos: tratamiento de prisioneros y de civiles, condiciones de tregua y negociación, etc.

6. En relación al párrafo anterior, es importante considerar cómo afectaban las guerras a la población civil. Como ya se ha mencionado, es indudable que el paso de las tropas por pueblos y ciudades enemigas - e incluso propias - conllevaba una serie de desastres que los civiles debían soportar. Asimismo, los pueblos eran, permanentemente, víctimas de las requisas y las expoliaciones de los gobiernos en pugna y, con mucha frecuencia, los combates se llevaban a cabo en campos de labranza, lo cual suponía la destrucción de cosechas y la matanza de ganado. Sin embargo, es necesario destacar que en estas contiendas, **la población no era un blanco militar y por lo tanto, no era atacada de manera deliberada.** Justamente, una de las reglas de honor de la guerra establecía que los comandantes debían evitar el ataque a los pueblos por considerarse ésta una maniobra perversa e indigna de un combatiente.
7. Finalmente, en estas guerras, **el vencedor procuraba no ensañarse con el vencido.** Por el contrario, en muchos casos las negociaciones eran más benévolas de lo esperado para quien había sido derrotado. Esto puede explicarse, básicamente, por una razón fundamental: como ya se ha mencionado, en este sistema de orden las alianzas eran flexibles y temporarias y el enemigo de hoy, podía convertirse en el aliado de mañana. En palabras de Raymond Aron, lo que se firmaba era una *Paz Negociada*, cuyo objetivo primordial era no crear resentimientos y rencores que, en el futuro, fuesen un obstáculo para sus intereses políticos. En otros términos, y aplicando una categoría específica, podría decirse que estos enfrentamientos no se realizaban en base al binomio *amigo-enemigo*, sino al de *amigo-adversario* según el cual, el contrincante era un opositor con el que se competía circunstancialmente; un *rival agonal* que no representaba una amenaza a la supervivencia del otro y que no debía ser eliminado.

El Sistema Multipolar Eurocéntrico.

La Génesis. De la Paz de Westfalia al Congreso de Viena. 1648 - 1815

Introducción.

En el transcurso de esta etapa, se terminó de conformar la *Pentarquía Europea*; es decir el grupo de potencias que habrían de regir la Estructura. En principio, sus integrantes fueron cuatro: Inglaterra, Francia, el Imperio Ruso y el Sacro Imperio Romano Germánico. Sin embargo, siendo esta una fase de ajuste, se produjeron algunas modificaciones. En 1713 se agregó Prusia como quinta potencia, cuando fue reconocida como reino en el Tratado de Utrecht. En 1806, se desarticuló el Sacro Imperio Romano-Germánico, y el Imperio Austríaco ocupó su lugar. Más adelante, en 1867, Austria se unió a Hungría y el imperio pasó a denominarse Austro-Húngaro.

Con respecto a la fisonomía política de estas potencias, todas ellas eran monarquías, aunque por supuesto, con distintos perfiles y caracteres. Desde el punto de vista económico, a pesar de sus notables diferencias, las cinco eran economías de mercado bastante desarrolladas. Si tomamos en cuenta la categoría de análisis propuesta por Rafael Calduch Cervera, estos Estados eran *Grandes Potencias*, caracterizadas por tener los siguientes rasgos y facultades:

1. Grandes riquezas materiales, recursos naturales y demográficos que les otorgaban gran autonomía y les permitían buscar la máxima expansión de su capacidad productiva, política y militar.
2. Altos niveles de desarrollo político-administrativo y tecnológico y una gran capacidad militar disuasoria.
3. Voluntad política para alcanzar y mantener una posición hegemónica y dominante.

Sobre la base de estas similitudes pudieron, paulatinamente, establecer las formas en las que se conducirían las relaciones internacionales - aunque de manera precaria e intuitiva - los valores y principios que las guiarían.

Finalmente, en cuanto a la duración de esta Génesis, desde nuestra perspectiva, debe ubicarse entre las fechas que se mencionan en el título, debido a tres razones específicas.

1. Si bien puede decirse que después de la Paz de Westfalia nació la Estructura Multipolar, fue recién en 1815 cuando se definieron con claridad las reglas, los métodos y los principios reguladores. Hasta ese momento, las acciones que desplegaron los Estados para mantener el equilibrio, fueron más bien casuales e intuitivas.

“Durante buena parte del siglo XVII y todo el siglo XVIII, los príncipes de Europa entablaron innumerables guerras sin que haya la menor prueba de que tuvieran la intención consciente de aplicar algún concepto general para sostener el Orden Internacional... Sin embargo, una especie de equilibrio fue surgiendo paulatinamente de esta anarquía y rapiña. No obstante, esto no se debió a la moderación de cada uno, sino al hecho de que ninguno era lo bastante fuerte para sojuzgar al resto. De hecho, cuando algún Estado amenazaba con predominar, los otros formaban una coalición, aunque no lo hacían siguiendo una teoría de las relaciones internacionales, sino por puro interés propio. Esa teoría llegaría más adelante.”¹

2. Aunque las potencias entendían que evitar los conflictos bélicos contribuía a mejorar su seguridad, las guerras nunca fueron evitadas sino - como hemos analizado - limitadas. En otras palabras, fue recién a partir del Congreso de Viena (1815), que se establecieron explícitamente los patrones, los principios y las normas que se aplicarían para impedir el desarrollo de enfrentamientos armados que atentaran contra el sistema en su conjunto.
3. Justamente, fue la creación del Imperio Francés y sus pretensiones de dominar al resto de las potencias europeas a través de las campañas napoleónicas, lo que condujo a la formación de coaliciones para impedirlo. De hecho, es este proceso el que marca un punto de inflexión

¹Kissinger. H. Op. Cit. Pp. 63 - 65

destacado en este período, pues puso severamente en peligro el equilibrio de la Estructura y obligó al resto de las potencias a unirse para detener a Francia. En este contexto, el gran objetivo del Congreso de Viena fue replantear y explicitar la dirección de las acciones hacia el futuro.

“Cuando terminaron las guerras napoleónicas, Europa estaba dispuesta a planear – por única vez en su historia – un Orden internacional, basado en los principios del equilibrio de poder. En el crisol de las guerras de los siglos XVII y XVIII, se había aprendido que este equilibrio no podía quedar librado al azar o a la buena voluntad de las potencias. Para consolidarlo, era necesario apoyarlo en un acuerdo de valores comunes. Este fue el desafío y el triunfo del Congreso de Viena, el cual estableció un siglo de orden internacional que no se vio interrumpido por una guerra generalizada”.¹

El contexto general: El Siglo XVII. La crisis y el sistema político.

Como sostiene Crouzet, a primera vista, el siglo XVII parece carecer de una identidad propia. Situado entre el XVI - fuertemente marcado por el Renacimiento, los descubrimientos geográficos, los grandes inventos y el surgimiento de los Estados Modernos - y el XVIII - distinguido por el Pensamiento Ilustrado y el Clasicismo, la Revolución Industrial y la Francesa- esta centuria parece no ser significativa ni haber gestado procesos de envergadura. Sin embargo, esto es un error. El siglo XVII fue un periodo complejo y heterogéneo, cuyos caracteres políticos, económicos, sociales y culturales fueron tan valiosos como fructíferos hacia el futuro. Marcado por una profunda crisis económica y por el poder del régimen absolutista, pero encendido por la revolución científica y el Barroco, constituye una de las fases más interesantes de la historia de Europa.

La crisis y sus efectos.

Según el diccionario de la Real Academia Española, el término crisis alude a un cambio o a una mutación importante en el desarrollo de un proceso de orden físico, histórico o espiritual. En lo económico, se denomina así a una fase corta – o relativamente corta – que exhibe perturbaciones sucesivas de prosperidad o depresión.²

Existe una polémica entre los especialistas sobre la existencia de una crisis económica durante el siglo XVII en Europa. El historiador Van Bath, piensa que es difícil emplear el término crisis para este periodo, y prefiere hablar de una *depresión económica sumamente prolongada*. Pierre Vilar, identifica al fenómeno como un retroceso o *reculy* Mousnieren cambio, sostiene que:

“El siglo XVII es la época de una gran crisis que afecta a todas las actividades humanas: la economía, la sociedad, la política, la ciencia, el arte y la religión. De hecho, en esta etapa, los hombres se vieron

¹Ibidem. P. 72

² Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. T.I. XXII ed. P. 684

afectados por ella en lo más profundo de su ser, de sus fuerzas vitales, de su sensibilidad y de su voluntad.”¹

En definitiva, y más allá del debate, los historiadores consignan que, hacia fines del siglo XVI, todos los sectores de la economía manifestaban signos de fatiga y lentamente, dejaban de crecer. Disminuían el crédito y la inversión y se produjeron fases cortas de carestía y desabastecimiento. Francois Simiand, por ejemplo, ha identificado a esta crisis como una *Fase B Negativa*; es decir como un ciclo de retroalimentación nocivo, cuya dinámica es la siguiente. Debido a cuestiones climáticas, a la falta de capitales y de innovación tecnológica, paulatinamente disminuye la cantidad de tierras cultivadas. Esto reduce la producción de alimento y de materia prima en general, lo cual genera hambre o subalimentación en buena parte de la población. Así, aumenta la tasa de mortalidad, disminuye la de natalidad y muchas ciudades detienen su crecimiento. Este estancamiento poblacional hace que se reduzca la mano de obra, no sólo en el campo sino en todos los sectores de la economía. En otras palabras, se genera un círculo vicioso que termina desencadenando una crisis agro-demográfica con efectos generalizados en el corto y el mediano plazo.²

Con respecto al mercado de trabajo, la vigencia de la organización medieval de gremios, complica la eficiencia del sistema laboral, lo cual explica parcialmente, el surgimiento de una nueva forma de producción denominada *Taller a domicilio*; una actividad que modifica la manera de producir y de comercializar los productos y en la cual el intermediario adquirirá un papel protagónico. Esta nueva forma de producción ha sido denominada por los especialistas como *Proto-industrialización*.

Finalmente, desde el punto de vista del comercio, la falta de créditos, inversiones y liquidez, hace que las potencias que lo dominaban, se debiliten. Es así que se produce el desplazamiento de los centros comerciales, los cuales hasta esa época, se encontraban en las costas del Mediterráneo; especialmente, en la península Ibérica y en las ciudades italianas. De hecho, y de acuerdo a los datos disponibles, indudablemente es el impacto de esta crisis lo que determina el declive de potencias como España y Portugal y el encumbramiento de los países del Atlántico Norte y del Mar del Norte: especialmente los Países Bajos y más tarde, Gran Bretaña.

En otras palabras, es indudable que la crisis del siglo XVII fue significativa. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que este proceso tuvo distintos momentos e intensidades, y sobre todo, que sus efectos fueron variados según las regiones. Como sostiene Crouzet, se trató de una crisis de asentamiento y consolidación de la economía de mercado que, paulatinamente, fue rompiendo sus vínculos con el mundo feudal y se preparó para el desarrollo de la industrialización.

“El siglo XVII fue un siglo negro para Italia y España, y al menos uno gris para Francia. Pero para Holanda fue la edad de oro y para Inglaterra, si no de oro, fue de plata”.

¹Mousnier, Roland. *Los siglos XVI y XVII*. P. 182

²Simiand, Francois. “La causalité en histoire” *Bulletin de la Société française de philosophie* (1906)

En definitiva, durante el siglo XVII se reconfiguró el capitalismo moderno, el cual fue abonado por nuevas conductas sociales, políticas, económicas y culturales. En esta etapa se sentaron las bases para el desarrollo de Inglaterra como potencia hegemónica y se moldeó la estructura de un Orden Internacional que habría de prolongarse hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial.

El cambio cultural.

En este aspecto, el siglo XVII representó la búsqueda de la estabilidad y creó las condiciones para las grandes transformaciones que se darían en la centuria siguiente. Esto hace que deba considerárselo como *una etapa de cambio de ritmo*; como un despegue, tanto cultural como científico, para Occidente. De hecho, en este siglo - complejo y perturbador - empezaron a madurar ideas y procesos novedosos que florecerían más adelante en el Racionalismo y el Cientificismo del Siglo XVIII. Como sostiene José Luis Romero:

“El análisis del siglo XVII deja en el ánimo una impresión contradictoria; pero no es arriesgado afirmar que esta contradicción proviene de la naturaleza del periodo en el que parecen hallarse dos líneas espirituales diferentes: una de afirmación vehemente de la realidad y otra de deliberada elusión de la realidad. La acción constituye ahora, inequívocamente, la vocación de la mayoría y sitúa sus objetivos en el mundo terrenal pues se dirige a satisfacer las necesidades del hombre: se persigue la gloria o la riqueza, pero cada vez más la riqueza. Para lograrlo, parece necesario alcanzar el dominio de la naturaleza, descubrir métodos, inventar mecanismos, calcular efectos y resultados, encadenar procesos. Esta necesidad coincide con la voluntad de saber y la provee de una nueva dimensión, la dimensión utilitaria. El Hombre comienza a sentirse el más alto valor de la creación, o acaso, para algunos ya, de la naturaleza en la que se reconoce una realidad última.”¹

Durante este siglo, la ciencia se convirtió en una esfera autónoma y se separó de la religión. El hombre quería ver con sus propios ojos, comprobar con su propio entendimiento y arribar a juicios fundamentados de manera crítica, sin tener que depender de esquemas preconcebidos. En este siglo nació el hombre que actúa, emprende y crea por sí mismo.

La política: el Absolutismo.

Desde la perspectiva política, el siglo XVII muestra un gran fortalecimiento del poder real que desembocará en la consolidación del Absolutismo; un modelo teórico y práctico que reforzará los sistemas burocráticos, militares y administrativos. Como sostiene Anderson:

“El Absolutismo fue, esencialmente, un aparato reorganizado y centralizado de dominación monárquica, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición tradicional a pesar de las mejoras que se habían conquistado”.²

¹ Romero, José Luis. *Crisis y orden en el mundo feudo-burgués*.

² Anderson, Perry. *El Estado Absolutista*.

Este es un régimen político que empezó a gestarse en Europa a partir del siglo XVI, se consolidó durante el siglo XVII, e inició su declive después de la Revolución Francesa. Fue el resultado de diversos procesos – entre ellos la crisis económica – que fortalecieron paulatinamente el poder de los monarcas y consolidaron una forma de gobierno que resultó eficaz para controlar, momentáneamente, los problemas que se habían presentado.

La figura del rey se engrandeció y el monarca se convirtió en la encarnación de la nación y en el símbolo viviente del orden y la unidad. Para fortalecer aún más esta imagen, la teoría monárquica estableció que el soberano detentaba su poder en función de un designio divino; era el lugarteniente de Dios en la tierra y, por lo tanto, nada ni nadie podía cuestionar su legitimidad. Según Crouzet:

“El Príncipe soberano es quien hace la ley y por ello, está absuelto de la misma. Obra según su buena voluntad, y tiene el derecho a la disposición plena y libre de todos los bienes, tanto seculares como religiosos, para usarlos como decida en virtud de las necesidades del Estado... Como la potencia soberana del Príncipe es un rayo de la omnipotencia de Dios, del mismo modo el poder de sus representantes es un rayo de la potencia absoluta del Príncipe”.¹

De hecho, en el Absolutismo, el monarca ejerce su gobierno sin límites ni restricción alguna. Su imagen está asociada a la Sagrada Providencia y sus funciones principales son: velar por su pueblo, impartir justicia y proteger a los débiles. En definitiva, el Estado absolutista se conforma como un patriarcado soberano, sustentado por el derecho divino, desvinculado de cualquier autoridad y sin límite alguno.

El teórico de este sistema fue el francés Jacques Bossuet, quien en su obra: *Política extraída de las Santas Escrituras*, identifica al rey con el Estado; afirma que su poder proviene de Dios y sacraliza su figura como Padre y Benefactor de los hombres. El máximo exponente de este régimen fue Luis XIV de Francia, a quien se le adjudica la famosa frase: El Estado soy yo.²

Los puntos de inflexión.

A continuación, analizaremos aquellos hechos y procesos que hemos identificado como los más relevantes de esta etapa; es decir, aquellos ejes que marcaron cambios significativos en la continuidad histórica debido a que incidieron directa o indirectamente para fortalecer, consolidar, debilitar o desnaturalizar el curso de los acontecimientos que se venía desarrollando.

1. La Paz de Westfalia.

¹Crouzet. *Historia General de las civilizaciones. Los siglos XVI y XVII*. T. IV. Destino, Barcelona, 1961. Pp. 275 - 276

² Di Tella, Torcuato y otros. *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Emecé. Buenos Aires. 2001. P. 15

La Paz de Westfalia de 1648 puso fin a la Guerra de los Treinta Años en Europa. Según los internacionalistas, dichos acuerdos marcaron un quiebre en la historia de las relaciones internacionales de ese período, pues dieron origen al Sistema Westfaliano; un Modelo de Orden en el cual el Estado-Nación fue el actor dominante y cuya esencia se mantuvo vigente hasta la Primera Guerra Mundial.

Antecedentes

La Guerra de los Treinta Años fue una de las grandes contiendas armadas que asolaron a Europa por motivos religiosos. De hecho, una serie de enfrentamientos entre católicos y protestantes marcaron la política y la vida de los europeos durante décadas. Antes de analizar esta guerra y sus consecuencias, examinemos brevemente el contexto en el que se produjo.

Los orígenes de estos conflictos pueden situarse a comienzos del Siglo XVI, a partir de la rebelión de Martín Lutero contra la Iglesia Católica (1516). De hecho, esta rebelión - denominada la Reforma - derivó en la creación de un nuevo credo que, si bien se inició tímidamente, en poco tiempo se extendió por vastas regiones y terminó dividiendo a la población del continente.¹

La respuesta de la Iglesia Católica llegó en 1542 con el Concilio de Trento, del cual surgió la Reforma Católica o Contra-Reforma. Los objetivos primordiales de dicho concilio fueron dos: renovar al catolicismo y evitar el avance de las doctrinas protestantes. Lejos de solucionar el problema, este intento del papado por fortalecer las capacidades del catolicismo, incrementó la violencia y los conflictos que, durante los siglos XVI y XVII, asolaron a toda Europa y modificaron el eje de las relaciones internacionales.

Esta situación fue especialmente grave en las regiones de población alemana que se encontraban bajo el dominio del Sacro Imperio Romano Germánico; un territorio cuya estructura política se encontraba fragmentada en diversas unidades. En algunas de ellas, el control imperial era incuestionable, sin embargo, había otras en las que gobernaban príncipes y antiguos señores feudales que eran más autónomas. Fue en estas regiones donde la Reforma provocó un considerable debilitamiento del poder de la Iglesia Católica y, simultáneamente, fortaleció las capacidades de estos actores que, hasta entonces, no habían sido en absoluto significativos en el escenario internacional. En efecto, en muchos de estos pequeños Estados, el protestantismo se arraigó y sus gobernantes no sólo cortaron sus relaciones con el Papa, sino que además, decidieron que ya no estaban dispuestos a someterse a los designios del emperador.²

¹ Como se sabe, a Lutero le siguieron otros reformadores que ampliaron la diversidad religiosa y complicaron notablemente la convivencia dentro y entre los Estados.

² En las denominadas *Abdicaciones de Bruselas* – 1555 – 1556 - el emperador Carlos V dejó el trono de su imperio y decidió dividir sus posesiones. A su hermano Fernando I, le dejó los dominios austríacos y a su hijo Felipe II, los territorios españoles. Esto hizo que su enorme imperio se dividiera en dos ramas: una austríaca y una española.

Además del aumento de la presencia protestante entre sus nobles, en el siglo XVII el Sacro Imperio enfrentaba otro problema; la creación de asambleas representativas que minaban el poder del emperador. Este Estado poseía una población de más de veinte millones de habitantes y estaba fragmentado en más de 100 unidades políticas, lo cual dificultaba notablemente el ejercicio de un control absoluto.¹ Entre las unidades más fuertes se encontraban los Estados electores de Sajonia, Brandemburgo y Baviera, el Palatinado, Hesse, Treveris y Wettemberg.² A medida que los conflictos se incrementaban, se fueron produciendo cambios de envergadura.

En 1608, y para defender los derechos, las tierras y la vida de cada miembro, se creó la *Unión Protestante*; una coalición de Estados alemanes que funcionaba como una liga militar bajo el liderazgo de Federico IV del Palatinado. Al año siguiente, y en respuesta a ésta, nació la *Liga Católica*, dirigida por el Duque Maximiliano I de Baviera.³ En este contexto, se desató la Guerra de los Treinta Años, uno de los conflictos más arduos y complejos del período; un conflicto que se inició por cuestiones religiosas pero que, con el paso del tiempo, se complicó debido a los intereses político-estratégicos y a las rivalidades dinásticas entre las grandes potencias.

La rebelión de Bohemia y el inicio de la guerra.

La tensión dentro del Imperio alcanzó un punto culmine en Praga cuando los príncipes protestantes convocaron a una asamblea para proteger sus derechos frente a las imposiciones del emperador. Como el monarca ordenó disolverla, los manifestantes entraron al castillo, donde se produjo el hecho conocido como *la defenestración de Praga*. Dos regentes católicos y el secretario, fueron lanzados por una ventana y fallecieron. Este hecho inició una revuelta que motivó la designación de un gobierno provisional. Como consecuencia de esta rebelión, se reactivó la Liga Católica que recibió el apoyo de España; paralelamente, los estados bohemios se integraron a la Unión Protestante y se comprometieron a elegir a Federico del Palatinado como su rey. Cuando España envió un ejército desde los Países Bajos hacia el Palatinado, se inició la guerra. En poco tiempo, la contienda se extendió a casi toda Europa.

Durante su desarrollo, se gestaron alianzas, ingresaron Estados emergentes como Suecia, y se firmaron acuerdos de paz parciales entre algunos contendientes, lo que significó que algunos actores abandonaran la contienda. Por otra parte, y debido a conflictos propios, varias potencias debieron, además, hacer frente a rebeliones y levantamientos internos, lo cual favoreció circunstancialmente a sus rivales. Uno de los casos más emblemáticos fue la revuelta en Hungría en la región checa, dentro del Sacro Imperio. La fase final de la guerra (1735 – 48) estuvo marcada por

¹Parker, G. Crítica. Barcelona, 1988 P. 19. VER TITULO

²La Dieta Imperial funcionaba como una asamblea y era convocada por el emperador para discutir las cuestiones importantes de la política interna. En ella participaban y tenían derecho a voto los príncipes laicos y eclesiásticos de cada uno de los estados imperiales.

³Parker, G. Op. Cit. P 34.

el enfrentamiento entre Francia y España. En 1648, los acuerdos de Münster y Osnabrück - comúnmente conocidos como la Paz de Westfalia - pusieron fin a la contienda.¹

Consecuencias e importancia de los acuerdos:

Después de más de 20 años de guerra, la situación ya era insostenible para muchos gobiernos. Las pérdidas humanas, la devastación de las tierras, la escasez de recursos económicos y la inestabilidad política interna de muchos Estados, fueron motivos suficientes para buscar la paz. El camino hacia las negociaciones comenzó en 1643 con la reunión de Frankfurt y el proceso se extendió hasta 1648, año en el que se reunió un gran congreso diplomático. El primer tratado en firmarse fue el de Münster, mediante el cual se impuso una tregua en la guerra entre España y los Países Bajos, quienes consiguieron independizarse. Posteriormente, se firmaron los tratados de Osnabrück entre Francia, España, Suecia y el Sacro Imperio. En cuanto a las consecuencias más importantes de estos acuerdos, podemos mencionar las siguientes:

1. En materia religiosa, esta Paz dejó claro que Europa ya no era exclusivamente católica; la Europa protestante existía y era fundamental otorgarle su espacio. Esto llevó a que, por primera vez, se reconociera la igualdad jurídica de las tres grandes iglesias cristianas: católicos, luteranos y calvinistas. De hecho, uno de los actores más perjudicados por Westfalia fue el papado, que dejó de ejercer un poder temporal significativo en la política del continente. En otras palabras, a partir de aquí, se inició un proceso de secularización de la política europea por el cual, la resolución de los conflictos se llevó a cabo mediante acuerdos multilaterales, fundados en los principios de soberanía, igualdad y equilibrio entre las potencias. Como sostiene John Elliot, al cosmopolitismo medieval, le siguió la fragmentación de los Estados-nación modernos, lo cual dio origen a un nuevo orden internacional: el Sistema Westfaliano.²
2. La religión dejó de ser esgrimida como *casus belli*, aunque es necesario destacar que, a pesar de las disposiciones que intentaban nivelar la convivencia religiosa, la intransigencia obligó - en la práctica - a establecer el principio denominado: *cuius regius, eius religio*. Por dicho precepto, las poblaciones que no adoptaran la fe de su gobernante, debían abandonar el Estado. Esta fue una de las razones que estimuló vigorosamente las migraciones hacia otras regiones del mundo; específicamente, hacia América del Norte.
3. Desde el punto de vista político, la finalización de esta contienda debilitó la cosmovisión de la *universitas christianas* sostenida por el Sacro Imperio y abrió la mentalidad hacia las ideas francesas que exaltaban la *razón de Estado* como justificación de la actuación internacional.

¹En estas negociaciones no participó ningún monarca; fueron llevadas a cabo por los cuerpos diplomáticos de cada Estado.

²Elliot, J. H. Europa después de Westfalia. Revista Pedralbes. N° 19 - 1999. P. 131

De hecho, el Estado empezó a desempeñar el rol que antes habían ejercido otras instituciones internacionales y empezó a ejercer su potestad como máxima autoridad en materia de relaciones internacionales. En la práctica, esto hizo que los Estados dejaran de estar sujetos a normas morales externas a ellos mismos; cada uno tenía derecho a desplegar las acciones que asegurasen su engrandecimiento. En otras palabras, desde Westfalia, empezaron a imperar de facto tres principios básicos: *soberanía territorial*, *no injerencia en asuntos internos* y *trato igualitario* entre los Estados. Con respecto a este último punto, hay que señalar que, en realidad, las cosas no se ajustaron exactamente al espíritu de la letra, pues hubo muchas diferencias en el tratamiento que recibieron los débiles y los fuertes; sin embargo, la idea de constituir un sistema de pares, se había establecido.

4. Desde el punto de vista territorial, estos tratados introdujeron importantes modificaciones en el mapa europeo. En principio, para los grandes vencedores - Suecia y Francia - que incrementaron sus dominios, pero también para los vencidos. Westfalia selló el declive del Sacro Imperio que, no sólo perdió territorios en favor de las mencionadas potencias, sino que debió aceptar la independencia de las provincias de la Confederación Suiza. En otras palabras, la derrota de los Habsburgo, significó el fin de la política centralizada del Imperio que además, debió implementar una serie de cambios en su estructura y en su organización política y religiosa. Uno de ellos fue que debió otorgarles a los Estados germánicos su derecho a entablar relaciones diplomáticas, a firmar acuerdos ya establecer alianzas. Esto redundó en que, desde ese momento, el emperador se convirtió en un *primus inter pares* que, si bien conducía la Dieta Imperial, estaba fuertemente limitado por el poder de sus electores. De hecho, desde entonces, el Imperio se convirtió en una *confederación laxa de unidades independientes* que procuraban resolver sus controversias sin recurrir a la guerra.¹

“Westfalia sustituyó la autoridad del emperador por la independencia efectiva (jus territoriales) de los electores, los príncipes y las ciudades del imperio; un imperio que quedó dividido en 350 estados con importantes márgenes de autonomía. En este esquema, Francia y Suecia figuraban como garantes de los derechos y las libertades germánicos.”²

En cuanto a su importancia en las relaciones internacionales, estos acuerdos fueron innovadores en la medida en que establecieron las vías adecuadas para zanjar una serie de conflictos políticos y hegemónicos de una forma novedosa e integral. En este sentido, varios autores coinciden en afirmar que Westfalia fue testigo *del primer intento de coordinación de la política internacional en la Europa moderna*. En otras palabras, allí quedó demostrado que una imposición arbitraria de los vencedores sobre los vencidos, no era el camino adecuado para alcanzar acuerdos estables y duraderos; por el contrario, para lograrlo, era necesario consensuar los términos y las condiciones entre las grandes potencias. Como afirma Elliot, Westfalia supuso importantes modificaciones en

¹ Ibídem

² Ibídem

las bases del Derecho Internacional; modificaciones que, aún de forma primitiva, apuntaban a lograr un equilibrio entre los actores a fin de impedir que los más fuertes se impusieran arbitrariamente sobre los más débiles.

El Sacro Imperio Romano-Germánico. Breve reseña de su evolución.

Finalmente, para concluir este tema, resulta necesario explicar brevemente la situación del Sacro Imperio Romano Germánico; un imperio medieval que fue profundamente afectado por esta contienda y que, poco tiempo después, fue desarticulado por las fuerzas Napoleónicas.¹

El SIRM fue una estructura política creada en el año 962 por Otón I - de la dinastía sajona - quien aspiraba a continuar la tradición del Imperio Carolingio, desaparecido en el siglo X. En sus orígenes, comprendía los territorios de la antigua Francia Oriental y vastos territorios de la Europa Central poblados por germanos. Desde su creación, se convirtió en la entidad hegemónica de la región y se mantuvo en pie hasta su disolución en 1806. Tenía una estructura plurinacional y multicultural y, a lo largo de los siglos, sus fronteras fueron considerablemente modificadas. En el momento de su mayor expansión, el Imperio comprendía casi todo el territorio de la actual Europa central, así como partes de Europa oriental y del sur. A comienzos del siglo XVI, en los tiempos del emperador Carlos V, formó parte del Imperio más grande de su época y fue el árbitro de las relaciones internacionales durante siglos. Durante su existencia, mantuvo un gobierno monárquico y una tradición imperial estamental. Su función primordial era asegurar la estabilidad política del continente y para ello, procuraba que los conflictos se resolvieran pacíficamente mediante una compleja distribución de poder: ofrecía protección a los súbditos contra la arbitrariedad de los señores, así como a los estamentos más bajos contra toda infracción de sus derechos, cometida por los estamentos más altos o incluso, por el propio Imperio. Sin embargo, desde la Edad Moderna, se fue debilitando sistemáticamente. Ya en el siglo XVII, fue estructuralmente incapaz de emprender guerras ofensivas y de extender su poder o su territorio. A mediados del siglo XVIII, ya no pudo seguir protegiendo a sus miembros de las políticas expansionistas de otras potencias y terminó convirtiéndose en un colectivo estático e impotente. Finalmente, las guerras napoleónicas provocaron su colapso el 6 de agosto de 1806. Ese día, Francisco II, renunció a la corona del Sacro Imperio y se convirtió en emperador de Austria.

En definitiva, cuando se reunió el Congreso de Viena en 1815, este Imperio ya no existía. De sus antiguos integrantes sólo quedaban dos grandes potencias: Prusia y Austria, a las que se sumaban los 39 Estados libres que conformaban la Confederación del Rin; una liga comercial nacida después de la unificación que llevó a cabo Napoleón y que el Congreso de Viena decidió mantener en esas condiciones para evitar cualquier desequilibrio.

¹Este Imperio fue uno de los actores hegemónicos de la Pentarquía Europea que, después de 844 años de vida, fue sustituido por el Imperio austríaco.

2. La Revolución Gloriosa en Inglaterra y el surgimiento de la Monarquía Parlamentaria.

Contrariamente a lo que pasó en el continente, el Absolutismo nunca pudo instalarse en Inglaterra. Diversas razones explican esta cuestión pero tal vez, la más importante sea el hecho de que la nobleza británica fue muy celosa de sus prerrogativas y nunca estuvo dispuesta a otorgarle al monarca poderes tan concentrados. De hecho, ya en 1215, la aristocracia obligó al rey Juan sin Tierra a firmar la Carta Magna; un documento que establecía claramente los límites del poder real en los asuntos de gobierno.

Sin embargo, algunos reyes que gobernaron la isla durante los siglos XVI y XVII, trataron de fortalecer su poder. El denominado *Ciclo de las Revoluciones Inglesas* fue la última respuesta a estos intentos. De hecho, fueron estas revoluciones las que produjeron un giro significativo en la historia de Inglaterra; un giro que resultó en el establecimiento de un nuevo modelo político, contrario al absolutismo, que sería conocido hasta la actualidad como Monarquía Parlamentaria.

En 1603, la reina Isabel I Tudor murió sin descendencia y fue sucedida por Jacobo I Estuardo de Escocia. Hasta 1689, gobernaron cuatro reyes de esa dinastía: Jacobo I, Carlos I, Jacobo II y Carlos II. Durante buena parte del siglo XVII, estos monarcas enfrentaron severos conflictos políticos, económicos y religiosos.

Los problemas políticos estaban vinculados a la concepción que tenían estos reyes sobre la función de la corona. Los Estuardo creían firmemente en la teoría del derecho divino, mientras que el Parlamento no aceptaba esa posición. Con respecto al conflicto religioso, se dio porque los Estuardo eran católicos y sostenían la necesidad de que Inglaterra aceptara la autoridad del papa; sin embargo, la mayoría de la población era anglicana, y rechazaba esta idea. De hecho, a lo largo de los años, distintos levantamientos y sublevaciones demostraron el descontento popular y deterioraron el poder de los monarcas. Finalmente, los problemas económicos -provocados por diversos factores y en distintas circunstancias - debilitaron más aún su capacidad para gobernar.

En 1640, una primera revolución derrocó al rey Carlos I, quien fue decapitado. Entre 1642 y 1648, estalló una guerra civil, con un costo altísimo para la nación. El vencedor de esta contienda fue Oliverio Cromwell, quien estableció una República entre 1649 y 1660. Con la muerte de Cromwell, los burgueses más poderosos, que necesitaban paz y orden para sus negocios, llegaron a un acuerdo con la nobleza y restauraron la monarquía. En ese momento se coronó a Carlos II, quien gobernó hasta 1685, cuando fue sucedido por su hermano Jacobo II. Sin embargo, las buenas relaciones entre la monarquía y el Parlamento se rompieron cuando Jacobo II - católico y con tendencias autoritarias - intentó imponer el absolutismo. De hecho, durante su reinado, los conflictos religiosos se incrementaron, sobre todo cuando el rey tuvo un hijo varón y le quitó a su hija María - que era protestante - el derecho de sucederlo en el trono. La perspectiva de la continuidad de una dinastía católica en las islas británicas, tensó aún más la situación y aceleró la

gestación de una alianza entre los líderes del Partido Tory (conservador) y los del partido Whig, quienes coincidieron en la necesidad de destronar al rey y justificaron su propósito en las ideas del filósofo John Locke.

En junio de 1688, se organizó una conspiración para deponer a Jacobo y reemplazarlo por su hija María y su marido, Guillermo Enrique de Orange, ambos protestantes. Guillermo era el Estatúder de las Provincias Unidas en los Países Bajos y había adquirido gran prestigio como el principal referente de la causa protestante en Europa. Ante la propuesta de un sector del Parlamento británico, Guillermo formó un ejército y navegó hacia Inglaterra. Ante esta amenaza, Jacobo reunió a sus tropas pero pronto se dio cuenta de sus dificultades: en Londres y en muchas ciudades importantes, las manifestaciones anti-católicas se hicieron cada vez más importantes; varios de sus generales desertaron de la campaña y, finalmente, tanto su otra hija Ana, como su esposa y su heredero Jacobo, abandonaron el país. El 10 de diciembre de 1688, el rey huyó, dejando el trono vacante. Al día siguiente, un grupo de lores le pidió a Guillermo que restaurase el orden. A pesar de los disturbios y los enfrentamientos de diversas facciones - entre ellos los irlandeses católicos - Guillermo entró en Londres y convocó a la Asamblea Parlamentaria que, finalmente, le otorgó las responsabilidades del gobierno.

Aunque la llegada al trono inglés de los nuevos monarcas fue relativamente pacífica, habría de derramarse mucha sangre antes de que su autoridad fuese aceptada en Irlanda y en Escocia. De hecho, los sucesos de 1688 y sus consecuencias, fueron vistos por muchos como un verdadero golpe de Estado, conseguido por la fuerza de las armas. Así, las llamadas *rebeliones jacobitas* se extendieron en Escocia, entre 1715 y 1745.

Efectos y proyecciones.

La Revolución de 1688 puede ser considerada como uno de los sucesos más importantes en la larga evolución del conflicto entre el Parlamento y la corona inglesa. En efecto, este movimiento constituye un punto de inflexión en la historia del país pues estableció las bases de un sistema que fue evolucionando hasta nuestros días. La Declaración de Derechos- firmada por los reyes Guillermo y María - erradicó cualquier posibilidad de que la monarquía girara hacia el absolutismo, pero además, impidió el acceso al trono de un monarca católico, garantizó elecciones libres, estableció convocatorias frecuentes del Parlamento, y declaró ilegal la existencia de un ejército permanente en época de paz. Así, empezó a funcionar en Inglaterra un sistema de gobierno llamado Parlamentarismo, cuyos caracteres y efectos más relevantes fueron los siguientes:

1. El nuevo sistema aseguró de forma precaria pero sólida, la participación de los súbditos en el gobierno del Estado a través del Parlamento.
2. Los grupos comerciales y manufactureros más poderosos tuvieron más herramientas para controlar al gobierno y promover sus intereses económicos.

3. Se eliminaron los privilegios aristocráticos y de las corporaciones, los monopolios, los peajes y los controles de precios, que obstaculizaban la libertad de comercio y de industria.
4. Se crearon y fortalecieron distintos instrumentos que servían para el desarrollo de las nuevas actividades económicas: el Banco de Inglaterra y las sociedades anónimas, entre otros.
5. Se difundió la tolerancia religiosa y se protegió el progreso de la ciencia.
6. El parlamento prohibió las exportaciones de lana en bruto y organizó el establecimiento de artesanos extranjeros, con lo que sentó las bases del desarrollo de la industria textil.

En efecto, desde fines del XVII, la autoridad del parlamento fue aumentando mientras se debilitaba la de la corona. Como la pareja real no tuvo hijos, los sucedió la hermana de María, Ana, quien reinó hasta 1714. Como esta reina tampoco tuvo descendencia, la corona pasó a un primo suyo de origen alemán, el Príncipe de Hannover quien reinó como Jorge I desde 1714 hasta 1727. En esta evolución, el advenimiento de los Hannover resultó decisivo para la historia del gobierno inglés.

Así nació la monarquía parlamentaria, cuyos rasgos y principios marcaron definitivamente la historia del país. Como sostienen algunos historiadores, después de resolver definitivamente sus dificultades políticas, Inglaterra pudo iniciar su camino hacia la Revolución Industrial; un proceso que le garantizaría la supremacía económica, tecnológica y geopolítica durante más de un siglo.

3. La creación del Reino de Prusia, ratificado por la Paz de Utrecht.

Los orígenes de Prusia se remontan al Siglo XII, cuando un grupo de pobladores alemanes fundó el Ducado Monástico de los Caballeros Teutónicos. En el siglo XVI - y debido a distintas uniones dinásticas - accedió al poder de estos territorios la familia de los Hohenzollern, que procedía de Brandeburgo. En 1618, los territorios de Prusia y Brandemburgo conformaron una unión política y económica.

Ahora bien, el proceso histórico que posibilitó la creación y el desarrollo del Reino de Prusia, comenzó a finales del siglo XVII, con el gobierno del Gran Elector, y terminó con Federico Guillermo I, cuando las Potencias Europeas, reunidas en la Paz de Utrecht, lo reconocieron oficialmente.¹ Según González Mezquita, entre 1680 y 1710, el *Sistema Westfaliano* se puso a prueba debido a tres conflictos internacionales. El primero corresponde al enfrentamiento entre el cristianismo y el islam. El segundo, a los problemas ocasionados por las guerras entre Luis XIV de Francia y otras potencias. Por último, los conflictos por intereses geopolíticos en el Mar Báltico, entre Suecia y Rusia.

A partir del 1700- y como consecuencia de la Guerra de Sucesión Española- no solamente hubo cambios en materia geopolítica, sino también en lo referido a la política internacional, la economía y la sociedad de la época. Como sostiene Gombrich:

¹Esta Paz fue firmada para poner fin a la guerra de sucesión española.

"Las numerosas y atroces miserias provocadas en Europa por las tristes guerras de religión hicieron pensar a mucha gente"¹.

De hecho, y de manera paulatina, las convicciones religiosas empezaron a ser dejadas de lado y fueron reemplazadas por nuevas corrientes de pensamiento como la Ilustración, que centró su eje ideológico en las nuevas ideas de razón, libertad y progreso. Este movimiento, que nació en Inglaterra y Francia, se expandió rápidamente por todo el continente.

Antecedentes y expansión. La dinastía de los Hohenzollern y la construcción del Reino de Prusia.

A finales del siglo XVII, la casa real de los Habsburgo gobernaba el Sacro Imperio Romano Germánico. Dentro de sus vastos territorios, había muchos Estados alemanes, regidos por príncipes electores, siendo los más importantes los de Baviera, Sajonia y Prusia.² En esa época, este último carecía de una identidad definida pero se caracterizaba por tener un sistema fuertemente autoritario.³ Según Clark, su nacimiento como reino fue obra de la dinastía Hohenzollern, que aspiraba a conformar un Estado poderoso, ordenado y racional, en torno al cual, se unieran los demás territorios alemanes.⁴

Los príncipes electores más importantes que hicieron posible el nacimiento del reino de Prusia fueron Federico Guillermo I de Brandemburgo - Príncipe Elector de Brandemburgo y Duque de Prusia, desde 1640 hasta su muerte en 1688 - Federico I de Prusia y III de Brandemburgo que reinó desde 1688 hasta 1713 y Federico Guillermo I de Prusia, conocido como el "Rey Sargento" (reinó desde 1713 a 1740).

El Periodo del Gran Elector: Federico Guillermo I de Brandemburgo. 1640 - 1688.

El gobierno de Federico Guillermo I de Brandemburgo tuvo que enfrentar varios retos. En materia territorial, económica y militar, Prusia presentaba debilidades. En primer lugar, sus territorios eran tierras pantanosas y no tenían acceso al mar. La Pomerania Occidental, que le había pertenecido anteriormente, sí tenía costa pero esta región había quedado en manos de Suecia a partir de los acuerdos de la Paz de Westfalia. Con respecto a la economía, los dominios de los Hohenzollern, eran principalmente agrícolas, con tierras mal explotadas y poblados por un campesinado pobre, sujeto a un régimen señorial. En materia militar y gubernamental, Prusia necesitaba la instauración de un ejército permanente y una administración que permitiera la ejecución de sus intenciones políticas.

¹Gombrich, Ernst. Breve historia del Mundo. 1985. Formato en PDF. P. 175

² Este Imperio era electivo y estos príncipes eran llamados así porque eran los encargados de elegir al emperador.

³Clark, Christopher. *El Reino de Hierro*. La esfera de los Libros. 2016. Formato en PDF P. 20

⁴Como se ha mencionado, esta familia era originaria de Brandemburgo y heredera de los margraves y de los caballeros teutónicos. Desde el siglo XV, sus gobernantes eran electores del Sacro Imperio Romano Germánico.

A fin de iniciar este proceso, en 1685, Federico Guillermo I de Brandemburgo publicó el Edicto de Potsdam por el cual decidió ofrecer a los hugonotes (nombre que se les daba a los calvinistas en Francia) y a todos aquellos que quisiesen establecerse en el principado, libertad religiosa, tierras, préstamos económicos y exención de impuestos durante diez años.¹ El principal objetivo de la medida era mejorar la economía mediante el asentamiento de población económicamente activa y especializada en diversos oficios. El resultado de esta política fue la radicación de inmigrantes franceses y holandeses, entre los cuales se encontraban hombres de oficio, manufactureros, comerciantes y campesinos. Es necesario señalar que, si bien esta iniciativa tuvo grandes resultados en materia económica, permitió el desarrollo de una clase media bastante sólida.

En cuanto a la política internacional, el Gran Elector intervino en la mayoría de los conflictos de la época, tratando siempre de estar del lado del vencedor. De esta manera, podía obtener ventajas territoriales y fortalecer a su Estado; específicamente, su meta era recuperar la Pomerania Occidental y el acceso al mar. En este sentido, El Gran Elector se vio favorecido principalmente por Luis XIV, de quien recibió subvenciones económicas muy útiles para sostener un ejército permanente y una administración centralizada. El acuerdo en el otorgamiento de estas ayudas económicas del rey de Francia, beneficiaban a ambos gobiernos pues, Luis buscaba favorecer la creación de un Estado rival para Austria y Federico Guillermo necesitaba ayuda para hacer progresar a un Estado relativamente pobre, que había sufrido la devastación que trajo consigo la Guerra de los Treinta Años.

En esta etapa, Prusia logró establecerse como un Estado importante frente a la casa de Habsburgo. Sin embargo, no complacería los deseos del rey francés pues, lejos de convertirse en un rival de Austria, Prusia se hizo su aliada.

Federico I y la creación del Reino de Prusia. 1688 - 1713

Durante este gobierno, Prusia logró su reconocimiento como reino. Gracias a las gestiones diplomáticas realizadas durante la Guerra de Sucesión Española, Federico - que había contribuido con Austria enviando tropas - consiguió que el Emperador Leopoldo I del Sacro Imperio Romano Germánico lo reconociera como rey.

En 1701, Federico Guillermo III de Brandemburgo, fue coronado en Königsberg como Federico I de Prusia. Cabe señalar que este reconocimiento no fue exclusivamente para Prusia sino que alcanzó a otros Estados, sin embargo, Prusia fue el único que pudo mantener y fortalecer esa posición. La casa de Hannover pasó a manos inglesas, mientras que Sajonia perdió el Reino de Polonia en 1764.

Federico Guillermo I: el “Rey Sargento”. 1713 - 1740

¹Esta medida estuvo estimulada por la promulgación del Edicto de Fontainebleau de Luis XIV, que prohibía profesar en Francia cualquier religión que no fuese la católica.

Durante el reinado de Federico Guillermo I, Prusia comenzó un nuevo proceso de organización a nivel militar y administrativo. Si bien la creación de un ejército permanente se había iniciado durante el gobierno del Gran Elector, en esta época, nació el militarismo prusiano a gran escala. La Guerra de Sucesión Española (1701-1713) y la Gran Guerra del Norte (1700-1721) que tuvo como principal figura a Carlos XII de Suecia, incentivaron tal empresa. De hecho, el sistema militar prusiano se caracterizó por una dura disciplina y sentido del deber. La monarquía absoluta fue fortalecida gracias a la centralización de la administración y a la creación de un órgano especial: el Directorio General Supremo de Finanzas, de la Guerra y de los Territorios.

En materia económica, se implantó el mercantilismo, la proto-industria y la colonización de las tierras deshabitadas. Los logros más importantes fueron la centralización de la administración financiera, la austeridad y el ahorro, aunque no se escatimaba en gastos cuando se trataba de recursos para el ejército. A pesar de ser conocido como el *Rey Sargento*, Federico Guillermo I intervino en muchos conflictos. De hecho, sólo participó en la última fase de la Guerra de Sucesión Española a fin de quitarle a Suecia la Pomerania Occidental y el Puerto de Stettin. Este objetivo recién se alcanzó en 1720 con la firma del Tratado de Estocolmo. Finalmente, como beligerante, fue parte de la firma del Tratado de Utrecht, en el cual Francia ratificó a Prusia como Reino.

La Paz de Utrecht.

Para González Mezquita, los Tratados de Utrecht y Rastatt dieron por finalizada *la primera guerra mundial en la que se debatió la hegemonía continental* y dieron origen al nacimiento de una nueva Europa, en la que se puso en juego el destino de las naciones y se evidenció cuáles eran las relaciones de fuerza entre las potencias.¹

Esta Paz fue el resultado de arduas negociaciones multilaterales y no todos los Estados involucrados firmaron al mismo tiempo. El Tratado de Utrecht fue suscripto en 1713 por Francia, Inglaterra, Saboya, Prusia y Holanda; mientras que el Tratado de Rastatt fue firmado en 1714 por España y el Emperador.²

A partir de entonces, hubo cambios en el escenario político Europeo. El Estado que más se benefició fue Inglaterra, que se erigió como principal potencia y árbitro europeo; los que se perjudicaron fueron: España -que perdió varios territorios y ventajas políticas y económicas - Jacobo II Estuardo (príncipe de Gales y pretendiente al trono inglés), y Suecia.

¹González Mezquita, María Luz. "La Paz de Utrecht y el diseño de la Europa del Siglo XVIII. Articulación e integración de los espacios europeos en la monarquía de España." En: Reitano, Emir y Otros (Coordinadores). *Actas de la Jornada de Historia Moderna. Articulación territorial en los espacios plurales de las Monarquías Ibéricas (Siglos XVI-XVIII)*. 2015. Formato en PDF. P. 54

²Para González Mezquita, la paz de Utrecht fue alcanzada por medio de "Conferencias Internacionales", una herramienta diplomática que permitía la elaboración de una serie de tratados entre las unidades políticas (representantes de los Estados implicados), de acuerdo a sus intereses geopolíticos y reparticiones territoriales. *Ibidem*. P. 59

En realidad, podría decirse que, en Utrecht, se volvió a ensayar el diseño de una estructura europea capaz de mantener el equilibrio de poder. En este caso, a través de la siguiente consigna: *a fin de preservar la paz y la seguridad europea, el principio de los derechos dinásticos, podía ser legítimamente limitado.*¹

Estados beneficiados y perjudicados:

A continuación, se mencionan cada uno de los Estados participantes en las negociaciones y los principales puntos acordados por los mismos.

España:

La Guerra de Sucesión Española, que comenzó como un conflicto interno entre el candidato borbónico (Felipe) y el austriaco (Archiduque Carlos); finalizó en el reconocimiento de Felipe V como legítimo rey de España. Sin embargo, para lograr el apoyo de las potencias, Felipe tuvo que renunciar a sus derechos al trono francés, ceder territorios y otorgar ventajas comerciales en sus colonias americanas. Respecto a los territorios perdidos, las posesiones en la península itálica fueron repartidas entre las casas de Saboya - que recibió Sicilia con título de Reino- y los Habsburgo de Austria que obtuvieron Milán, Toscana, los Países Bajos del Sur y Luxemburgo. Finalmente, a Portugal se le devolvió la Colonia de Sacramento, ubicada en el Río de la Plata.

Inglaterra:

Luego de la Paz de Utrecht, Inglaterra se erigió como el árbitro del poder Europeo y, siendo la potencia más importante, en materia de política exterior creó un sistema de pesos y contrapesos para mantener en equilibrio con las demás potencias europeas. Fue el Estado más beneficiado durante las negociaciones, ya que obtuvo el control de territorios estratégicos en Europa y América, lo cual contribuyó notablemente a fortalecer su condición de potencia marítima. Por otra parte, se quedó con Gibraltar y Mallorca y consiguió ventajas comerciales en las colonias americanas, gracias al *Navío de permiso*- derecho a transportar productos en sus barcos - y al *Tratado de Asiento* que le permitía comerciar con esclavos negros del África.

Francia:

Al igual que España, debió renunciar a algunos territorios del continente americano que estaban en su poder. Inglaterra se quedó con Terranova, la Bahía de Hudson, San Cristóbal y Acadia.

Finalmente, en estos tratados, los líderes accedieron al reconocimiento de dos Reinos. Por un lado, se otorgó a Víctor Amadeo el título de rey de Sicilia y se le devolvieron a la Casa de Saboya las tierras de Piamonte. Por otro lado, se ratificó el reconocimiento del reino de Prusia, hecho con anterioridad por Leopoldo I Habsburgo. Así nacieron dos nuevas dinastías en Europa; dos dinastías

¹ *Ibidem.* P. 65

que, durante la segunda mitad del siglo XIX, se harían cargo de las unificaciones de Italia y Alemania, respectivamente.

4. La Revolución Industrial en Inglaterra.

La Revolución Industrial fue un proceso económico y social gestado y producido por una comunidad específica - la inglesa - que pudo desarrollar un pensamiento sistemático y llevar a la práctica un conjunto de acciones para dar forma a un cambio fundamental en la historia humana. De hecho, fueron esos hombres y mujeres, los que la crearon; gente común y corriente que pertenecía a distintas clases sociales y que habitaba en diversas regiones del país.

En efecto, esta Primera Revolución Industrial fue un proceso específico que transformó las formas de pensar y de vivir y que afectó en mayor o menor medida, a toda la población de Inglaterra, de Europa y del mundo. Desde mucho tiempo atrás, Inglaterra se venía preparando para este cambio a través de la implementación de una serie de modificaciones económicas, tecnológicas, políticas e ideológicas que se dieron paulatinamente y que eran indispensables para completar el cuadro.¹

¿Qué significa que estalló la Revolución Industrial? Según Hobsbawm, la respuesta a esta pregunta puede expresarse como:

“Un día entre 1780-1790, y por primera vez en la historia humana, se liberó de sus cadenas el poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida e ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios. Lo que actualmente se denomina el “take off” fue justamente este despegue hacia el crecimiento auto-sostenido.”²

Según Hobsbawm, este *despegue* se dio en período breve - un decenio o dos - durante el cual, tanto la estructura fundamental de la economía, como el esquema social y político, se transformaron radicalmente dando lugar a un desarrollo totalmente novedoso; un desarrollo que ya no se detuvo hasta la actualidad.

Antes de su desencadenamiento, ninguna sociedad había podido romper los límites del mundo preindustrial en el que el desempleo, el hambre y la muerte se imponían sobre la producción. De

¹Este proceso también tuvo una incidencia directa en la configuración de la Talasocracia Británica y, por lo tanto, es fundamental desde el punto de vista geopolítico. De hecho, a partir de esta transformación, Inglaterra sobresalió por encima de sus pares de la pentarquía, convirtiéndose en lo que algunos autores han denominado el Holder of Balance.

²Según Hobsbawm, el take off fue el acontecimiento más importante de la historia del hombre después de la Revolución neolítica. Cf. Hobsbawm, Eric: *La era de las revoluciones 1789-1848* Barcelona, Crítica, 2001.

hecho, en el mundo pre-industrial, la actividad principal era la agricultura y el grueso de la población era rural.¹ La industrialización transformaría de raíz ese mundo.

El nuevo fenómeno se dio en el marco de una economía capitalista, lo cual según algunos autores, implica la existencia de un sistema de producción, pero también, de un modelo de relaciones sociales. Es por ello que puede afirmarse que **la Revolución Industrial fue un proceso de cambio estructural** en el que se combinaron tres elementos: a) El crecimiento económico; b) la innovación tecnológica y organizativa y c) una serie de profundas transformaciones en la economía y la sociedad. Significó una mutación profunda en el aparato productivo - originada en innovaciones radicales - cuya difusión terminó por englobar a casi toda la economía, modificando el modo de producir, de consumir y de vivir; en otras palabras, dio origen a una Sociedad Industrial.

Una sociedad industrial es aquella en la que la energía es proporcionada por máquinas y no por la fuerza de los hombres o de la naturaleza. De hecho, la máquina no depende del viento, ni del agua ni de la fuerza de los hombres. La diferencia de escala es inmensa. En este sentido, los especialistas hablan de 3 revoluciones industriales, cada una de ellas identificada con un paradigma técnico-económico que implica un cierto tipo de organización productiva y de innovación tecnológica. La primera, se puede situar alrededor de 1780, fecha a partir de la cual los índices de crecimiento tomaron un impulso casi vertical. En cuanto a sus características generales, se pueden mencionar las siguientes:

1. El sistema de fábricas.
2. La mecanización del trabajo.
3. El uso de la energía a vapor y la energía hidráulica.
4. La utilización del carbón como insumo clave.
5. Las industrias textil y metalúrgica, como sectores de punta.

Las Pre-Condiciones como causas.

¿Por qué en Inglaterra? Según los autores, no es que los ingleses fueran más inteligentes o más creativos que el resto de los europeos; la razón por la que se dio en Gran Bretaña es que confluyeron allí una serie de condiciones sociales, políticas, económicas y legales que, combinadas, hicieron de este país el espacio apto para que se diera el proceso. En este sentido, algunos investigadores aducen causas internas y otros - como Hobsbawm-prefieren poner el acento en una causa externa.

¹En el mundo industrial en cambio, se reduce la importancia de la agricultura y aumenta la actividad industrial y de servicios. Asimismo, se registra un alto grado de urbanización y el ritmo de la innovación tecnológica se acelera notablemente.

Causas Internas:

1. La Revolución agrícola y el aumento demográfico.
2. Los cambios en la propiedad de la tierra
3. La Proto-industrialización
4. El rol del Estado
5. Precondiciones sociales. El mercado del trabajo. La mano de obra.
6. El cambio tecnológico.

Causas Externas

El comercio de ultramar (Mercado externo)

La Revolución agrícola:

A comienzos del siglo XVIII, las sociedades más desarrolladas debían emplear entre el 75 y el 80 % de su fuerza de trabajo en la agricultura. Por otra parte, el consumo medio de alimentos era bajo en calorías y se componía casi enteramente de alimentos de origen vegetal, pues la carne y los lácteos eran muy caros. La productividad era muy baja y los excedentes no superaban un 25% del consumo familiar razón por la cual, las periódicas crisis de subsistencia eran inevitables.

Los profundos cambios en el sistema de producción agrícola que precedieron a la Revolución Industrial condujeron a romper los límites tradicionales y los excedentes se incrementaron hasta un 50 %. Parecía que los ingleses habían logrado superar, por primera vez en la historia de la humanidad, la barrera del hambre. Estos cambios en las técnicas agrícolas es lo que se denomina **revolución agrícola**; un proceso que se inició a fines del siglo XVII (1690-1700) y que ya en 1750, permitió que pudiera exportarse más de un 13% de la cosecha cerealera.

¿Pero cómo lograron los ingleses implementar esta transformación? En realidad, tomaron la idea de los Países Bajos. Esta región, que tenían severos problemas de escasez de tierras y una alta densidad de población, había empezado a aplicar técnicas de cultivo novedosas desde el siglo XVI. Secaban y drenaban territorios anegados, alternaban la siembra de diversas especies e innovaron en los insumos y herramientas para labrar la tierra. Los resultados fueron sumamente positivos y se difundieron en otros países, Durante los siglos XVII y XVIII, los ingleses tomaron su modelo y aplicaron sus técnicas; en poco tiempo, consiguieron un gran aumento de la productividad. Estas nuevas técnicas fueron:

1. **Gradual sustitución del barbecho. Implementación de rotaciones de cultivo.**

Tradicionalmente se usaba el barbecho bianual (un año de cultivo, un año de descanso) o trianual (dos años de cultivo, un año de descanso).

El cambio consistía en rotar cultivos diferentes que no agotaran la tierra, de este modo no quedaba tierra en descanso. Para ello, se sembraban plantas forrajeras, que además, servían

para alimentar a los animales, los cuales a su vez, producían estiércol que se usaba como abono de los campos.

2. **Introducción o extensión de nuevos cultivos: plantas forrajeras**(nabos, trébol) coles, zanahorias, papas, etc.
3. **Mejora de herramientas.**
4. **Aumento del empleo del caballo para el trabajo agrícola:**
Esto permitía mayor capacidad y velocidad de siembra, ya que el caballo era más rápido que el buey.
5. **Ampliaciones y mejoras de tierras cultivables.**
Básicamente, se drenaron las tierras húmedas y se desecaron las zonas pantanosas.

Los efectos de estas modificaciones, fueron concretos:

1. Al aumentar la productividad agrícola, había mayor abundancia de alimentos, lo cual mejoraba las condiciones de la población. Esto se tradujo en un **incremento demográfico** motivado por el descenso de la tasa de mortalidad y el aumento de la tasa de natalidad.
2. Ante el crecimiento de la población y de los excedentes, se amplió la demanda de bienes de consumo: tanto de productos agrícolas como de productos manufacturados. Esto redundó en el fortalecimiento del **mercado interno**, lo cual estimuló el desarrollo de talleres de artesanos que, más tarde, se transformarían en fábricas.
3. Se incrementó la demanda de hierro y acero, necesarios para la fabricación de herramientas. Estos cambios se vieron favorecidos por la ausencia de fronteras aduaneras internas y por las dimensiones y la topografía del territorio. De hecho, estas condiciones facilitaron la transformación del sistema de transportes y de comunicaciones. Desde mediados del siglo XVII se habían realizado en Inglaterra obras de canalización fluvial y la construcción de puentes y carreteras, lo que permitió que los transportes fueran relativamente cómodos y baratos.

Los cambios en la propiedad de la tierra:

Las modificaciones en las técnicas agrícolas fueron acompañadas por modificaciones en los sistemas de propiedad de la tierra. A principios del siglo XVIII, la mitad de los campos en producción eran explotados con el sistema de campos abiertos (open fields) de origen medieval. Esto significaba que los cultivos se llevaban a cabo en franjas discontinuas y los campesinos tenían derechos de pasturas, de recolección de leña y de caza en las tierras comunales incultas.

Como consecuencia de las **leyes de cercado** (Enclosures Acts) que se dictaron a partir del siglo XVI y se acentuaron notablemente en el siglo XVIII, empezaron a desaparecer los campos abiertos. El objetivo de estas leyes era lograr una explotación más productiva de la tierra. Las leyes establecían la obligatoriedad de cercar los campos, ya sean de cultivo, de pastoreo o incultas. Así, las antiguas

parcelas alargadas distribuidas entre las tierras de cultivo, fueron reemplazadas por nuevas parcelas, en las que los propietarios tenían concentrada la superficie que antes estaba repartida.

El resultado de los cercamientos fue que una alta proporción de pequeños campesinos propietarios - que no pudo hacer frente a los gastos que implicaba el cercado - se vio obligada a vender sus tierras, las cuales fueron compradas por los grandes propietarios. Estas leyes también perjudicaron a los campesinos sin tierras que ocupaban las tierras comunales. En general, los campesinos expulsados de sus tierras se convirtieron en arrendatarios o en jornaleros o bien se trasladaron a las ciudades y, con el tiempo, pasaron a formar parte del ejército de obreros industriales. Por otra parte, al destruirse las formas de producción campesina, se generaron más consumidores, lo que también provocó el crecimiento del mercado interno. En efecto, con los cercados, se incrementó la cantidad de tierra cultivada y aumentó la productividad, pero la concentración de la propiedad generó una mayor desigualdad social.

En definitiva, el sector agrícola cumplió funciones fundamentales en la nueva era de la industrialización: aumentó la capacidad productiva, suministró mayor cantidad de alimentos, contribuyó al aumento de población, proporcionó mano de obra que sería reclutada por las fábricas y las ciudades, suministró nuevos mecanismos para la acumulación de capitales y creó excedentes que fortalecieron los mercados interno y externo. De alguna manera, fue en el campo donde se inició el gran proceso que haría de Inglaterra el gran Imperio del S.XIX.

La Proto-industrialización

Muchos autores ven en la Proto-industrialización (una forma de producción artesanal perfeccionada, anterior al desarrollo industrial) los antecedentes directos del sistema de fábricas.

A fines de la Edad Media (siglos XIII al XV) las manufacturas se realizaban en pequeños talleres, regulados por los gremios de las ciudades. A partir del siglo XVI, se fue imponiendo, paulatinamente, lo que se denomina la **industria rural a domicilio**.

Esta forma de producción - propia del S. XVI - buscaba evadir las condiciones cerradas de los gremios de las ciudades. Estaba integrada por pequeños productores manufactureros que se organizaban familiarmente y producían para el mercado. El proceso suponía que los comerciantes buscaban en el campo mano de obra para que fabricara los productos que ellos vendían. Para ello, organizaban una especie de red de trabajadores a los que se les suministraba la materia prima y las herramientas. El comerciante encargaba los trabajos, retiraba el producto cuando estaba listo y se ocupaba de su comercialización. Generalmente esos productos eran vendidos en mercados ultramarinos, lo cual le aseguró a Inglaterra un volumen de ventas de bienes masivos y baratos.

Los campesinos realizaban ese trabajo en sus casas en su tiempo libre, participaba toda la familia, y les significaba una entrada extra. Este tipo de trabajo se extendió fundamentalmente a la actividad textil y, en menor grado, a la metalurgia, a la industria del vidrio y los relojes. Las ventajas de este tipo de producción eran:

1. Implicaba un tipo de organización más flexible que los gremios.
2. No estaban atados a ningún tipo de condición.
3. La producción se regulaba de acuerdo a la demanda.
4. Los salarios eran bajos.
5. Permitía mejorar los ingresos familiares.

También existía otro tipo de producción industrial, que se dio en forma paralela a la industria rural a domicilio. Englobado en la categoría general de **manufacturas** estas actividades se llevaban a cabo en forma centralizada y en espacios de mayores dimensiones, donde se hacía el proceso de preparación o de acabado. En este caso, la innovación no estaba dada porque usaran máquinas - todo el proceso seguía siendo manual - sino porque suponía una nueva organización del proceso de producción que permitió la concentración espacial de los trabajadores y la unificación del trabajo para aumentar la productividad. De hecho, las manufacturas fueron un importante eslabón en la transición de la producción doméstica a la fabril.

El Rol del Estado

El Estado desempeñó un papel relevante en la creación y defensa del imperio y en la extensión de una red comercial internacional de la que Gran Bretaña era el centro. Asimismo, reguló las relaciones comerciales e imperiales que beneficiaban a la economía doméstica y a los hombres de negocios británicos. Procuró monopolizar el comercio para Gran Bretaña y sus intereses coloniales. Se aseguró de que las exportaciones e importaciones coloniales fuesen primero a Gran Bretaña y que se usaran naves inglesas o de sus colonias. Esta política suscitó muchos conflictos pero sirvió para ampliar y defender su comercio.

A su vez, la forma de gobierno y las leyes británicas favorecían la actividad económica. Tras la revolución de 1688, con el creciente poder del Parlamento, coincidieron los intereses de las minorías ricas y del gobierno. Los ricos pagaban impuestos y no tenían privilegios como en el continente. En 1694 se había creado el banco de Inglaterra que contribuyó a proporcionar una estabilidad fiscal que favorecía las iniciativas privadas. En líneas generales, el Estado inglés se destacó porque:

1. Pudo resolver el problema de las deudas producidas por las guerras.
2. Desarrolló una armada cada vez más poderosa, que amplió los mercados ultramarinos.
3. Evitó que las guerras selibraron nunca en su territorio. Por lo tanto no mantenía un ejército costoso y no sufrió daños.
4. Unificó al país eliminando las aduanas interiores y las regiones autónomas con otros ordenamientos legales o fiscales. Desde 1700 se mejoraron las carreteras y se construyeron canales que facilitaban el comercio.
5. Fomentó el más amplio y libre comercio nacional de Europa.

6. El Gobierno, aunque controlado por la aristocracia, atendía las necesidades de las clases mercantiles. Libraba guerras, no por intereses dinásticos, sino por beneficios comerciales.
7. Hacia 1760, Inglaterra había construido un gran imperio colonial y una marina con la que dominaba los mares.

Después de las revoluciones del siglo XVII, la evolución del gobierno generó una gran estabilidad política y social. Por otra parte, el país poseía un mercado unificado y relativamente compacto; tenía una moneda estable, un sistema fiscal y arancelario eficiente y una sólida estructura de derecho comercial. Finalmente, sus clases dirigentes, simpatizaban y participaban del comercio y las finanzas.

A través de su influencia en la ley, en las instituciones sociales y políticas, en la libertad con que los hombres podían usar sus esfuerzos y recursos, el Estado contribuyó a crear un ámbito dentro del cual la iniciativa privada fue capaz de iniciar la Revolución Industrial. En esta época, el Estado inglés supo reformar las instituciones feudales y estimular las actividades económicas privadas. Mantuvo un sistema legal ordenado, participó con servicios que permitieron la creación de grandes economías externas y utilizó tasas y subsidios para estimular a las empresas privadas.

Precondiciones sociales. El mercado del trabajo y la mano de obra.

Con excepción de Holanda, Inglaterra era probablemente el país más rico de Europa. Ya antes de la industrialización, sus pobres - aunque muchos y miserables - eran menos pobres que los del continente y los salarios eran altos en comparación con los de otros Estados. Además, como ya mencionamos, había una gran cantidad de mano de obra expulsada de los campos que estaba dispuesta a trabajar en las nuevas industrias y, gracias al aumento de la producción de alimentos, la población había aumentado.

Por otra parte, Inglaterra poseía una clase próspera y experimentada de comerciantes, que se fortalecía gracias al comercio interno y externo. Sus clases altas invertían en negocios y participaban del comercio y los terratenientes invertían en sus tierras para hacerlas más productivas; la nobleza inglesa no era una nobleza parásita.

La base de todo el nuevo sistema se estructuró sobre dos pilares fundamentales: la abolición de las corporaciones, que generó una profunda sensación de inseguridad para los trabajadores, y la creación de un verdadero mercado libre para el trabajo. De hecho, y paulatinamente, el trabajo fue especializándose en virtud del surgimiento de nuevas demandas, nuevos mercados y nuevas posibilidades. Esta **división del trabajo** fue uno de los rasgos distintivos de los nuevos tiempos; un rasgo que influyó para que Inglaterra contara con una mano de obra experta y eficaz.

El Cambio Tecnológico

Esta Revolución comenzó en Inglaterra sin grandes innovaciones mecánicas y lo hizo a causa de las mejoras en la producción de objetos corrientes de amplia utilización práctica (especialmente los tejidos de algodón). Respecto del cambio tecnológico, se sumaban dos factores, en primer término los inventos, y en segundo lugar, la disposición de los empresarios para utilizarlos.

En esta etapa no existía una relación directa y complementaria entre el desarrollo científico y la tecnología; los inventos surgían espontáneamente de artesanos habilidosos o técnicos que no tenían educación científica ni universitaria.¹ Los primeros sectores en los que se dio este tipo de avances fueron el textil y el metalúrgico.

a) La Industria Textil.

Los inventos se dieron a partir de una secuencia de desafíos y respuestas en las que la aceleración de una fase llevaba a tener que innovar en las otras. En efecto, la mecanización de algunos procesos generaba fuertes tensiones que obligaban a los patrones a innovar para equipararse. Por ejemplo en el caso de la industria textil los inventos fueron:

1. El uso de **la lanzadera volante** (1733 JhonKay) en los telares, aumentó la producción de tejidos. Antes de esto, el tejedor debía usar las dos manos para pasar el hilo por la urdimbre; con la lanzadera volante solo usaba una y el proceso se hacía más rápido. El aumento de la producción de tejidos generó mayor demanda de hilo, por lo que se creó una tensión entre la demanda de los tejedores y la producción de los hiladores.
2. La respuesta fue la invención de las **hiladoras mecánicas** (la Jenny, cuyo inventor fue Hargreaves, un carpintero que la creó en 1770). Era una variante de la rueca y permitía que un solo operario hiciera funcionar varias púas. Era pequeña, económica y simple y podía instalarse en las casas.
3. Pero el invento más importante al respecto fue la **hiladora hidráulica** (su creador fue Arkwright, un comerciante). Por su costo, su tamaño y su necesidad de energía hidráulica, fue necesario instalarla en una fábrica que estuviera cerca de un curso de agua.
4. Recién en **1785**, aparecieron las **hiladoras de vapor**. Las máquinas se mejoraron y modificaron constantemente y gracias a ello, la producción de hilados creció en forma notable. En ese momento, fueron los tejidos los que se encontraban en desventaja.
5. La respuesta lógica fue la implantación del **telar mecánico**. El primero se usó en **1787** y su inventor fue Cartwright. Sin embargo, su uso se generalizó recién en 1820.

¹A ese respecto se puede decir que la educación en Inglaterra dejaba bastante que desear, y que en ese sentido, la situación de Francia era mucho mejor. Sin embargo los inventos de los ingleses permitieron el gran avance industrial en ese momento.

Innovaciones técnicamente simples fueron la respuesta a condiciones sociales y económicas que ofrecían grandes oportunidades para el progreso mediante el esfuerzo personal y colectivo. No obstante, no fueron sólo los inventos los que permitieron la explosiva expansión del algodón.

b) La Metalurgia:

En los primeros tiempos de la Revolución Industrial, la metalurgia tuvo un crecimiento menor que el del algodón, pero su importancia fue decisiva porque la creciente oferta de metal barato facilitó la mecanización de las otras industrias, la difusión de la máquina a vapor y la transformación de los medios de transporte. Desde principios del siglo XVIII, se introdujeron modificaciones que permitieron obtener un producto más resistente y barato. Tradicionalmente para la fundición del hierro se usaba madera y carbón vegetal, hasta que se empezó a emplear el **Coque** (carbón de piedra o hulla). Esto fue muy importante porque:

1. Había más disponibilidad de coque (Inglaterra tenía importantes yacimientos, no ocurría lo mismo con la madera) y su uso liberó a la metalurgia de la dependencia del combustible. Además era más barato.
2. Generaba más calor
3. Requirió hornos de fundición más grandes, que abarataron costos.

Otras dos innovaciones en el uso del hierro a fines del XVIII fueron:

El **Pudelado** (descubierto por Cort en 1784) fue un proceso que permitió eliminar las impurezas de carbono y convertir el arrabio en hierro dulce, que es lo hizo más maleable y resistente, y el **Laminado**, que permitió fabricar en forma más rápida y en grandes cantidades, vigas, rieles y barras. Gracias al abaratamiento del hierro, su consumo se incrementó significativamente, usándose cada vez más para maquinaria agrícola e industrial. En las primeras décadas del siglo XIX se lo empleó para la construcción y fue fundamental para los nuevos sistemas de transportes.

c) La Energía:

Las primeras fábricas usaron **energía hidráulica**, y más tarde empezaron a usar el vapor, que también se usó en los transportes, barcos y FFCC.

Las primeras máquinas a vapor se usaron ya a principios del siglo XVIII en las minas para bombear el agua de las galerías (antes se usaban caballos para esa tarea). En efecto, fue esa urgente necesidad la que llevó al invento de la **máquina de vapor**. La primera data de 1712 (inventada por Newcomen), aunque era poco eficaz y demasiado costosa.

La máquina a vapor de Watt (1776) perfeccionó las existentes y por ello se convirtió en una fuente de energía eficaz, barata (funcionaba con coque) y se adaptada a muchos usos. Así, las fábricas pudieron instalarse en las ciudades pues no usaban energía hidráulica y no estaban sujetas a condiciones climáticas.

El carbón mineral o coque, fue el combustible por excelencia y, como Inglaterra tenía grandes yacimientos de carbón y de hierro, esto le dio una importante ventaja comparativa sobre los otros países.¹

Como el transporte del carbón desde las minas era costoso, se presentó la necesidad de mejorar, no sólo las vías de comunicación, sino también los medios de transporte. El origen del FFCC se sitúa justamente en las minas de carbón.

d) El Ferrocarril

Las minas de carbón no sólo necesitaban las máquinas a vapor para su explotación, sino también de eficientes medios de transporte para trasladar el carbón desde las minas al lugar de embarque. Debido a que el costo del transporte por tierra era muy alto, se inventó el FFCC que técnicamente, es el hijo de las minas de carbón.

En su origen, los FFCC eran carros que circulaban sobre rieles, tirados por caballos. Se los usaba para cubrir el transporte interior de las minas. **En 1804, se creó la primera locomotora**, es decir una máquina que, movida por energía a vapor, tiraba de los carros (su origen es alemán y los ingleses lo adoptaron). A partir de allí, surgió la idea del uso del tren como transporte de pasajeros. En realidad los primeros promotores de los trenes para transporte, no tuvieron idea de lo que estaban haciendo ni tampoco pudieron apreciar las consecuencias económicas de su iniciativa.

El gran costo inicial del FFCC fue su principal ventaja respecto de la industria, pues exigía enormes cantidades de hierro, carbón, maquinaria pesada, mano de obra e inversiones de capital. Esa enorme demanda fue importante para que las grandes industrias se transformaran. El desarrollo del FFCC fue un suceso central para el afianzamiento de la Revolución Industrial. En síntesis:

1. Los inventos de los inicios de la Revolución Industrial fueron respuestas a las necesidades económicas.
2. En el siglo XVIII, las innovaciones tecnológicas fueron más un efecto, que una causa.
3. La demanda del mercado fue la causa principal de las innovaciones tecnológicas.
4. Un nuevo sector capitalista - que había surgido dentro de la economía en los siglos XVI y XVII - estaba en condiciones de dar una respuesta al desafío de la expansión de los mercados mediante una explotación sin precedentes de las innovaciones tecnológicas.

La importancia del mercado externo:

Según Hobsbawm, en otros países europeos ya había un gran avance comercial e industrial, pero no tuvo la repercusión ni la importancia que tuvo en Inglaterra. De hecho, el adelanto inglés no se debió a su superioridad científica y técnica, en la que eran decididamente superados por los

¹El carbón no solo se usaba en las industrias, su empleo doméstico era muy importante, pues en Inglaterra había escasez de bosques.

franceses; no obstante, Inglaterra poseía dos condiciones indispensables para el desarrollo de la Revolución Industrial.

1. Una industria que ofrecía grandes ganancias para que el fabricante pudiera aumentar su producción con innovaciones baratas y sencillas (la industria algodonera).
2. Un mercado mundial monopolizado por la producción de una sola nación. Las guerras le habían permitido a Gran Bretaña establecer un control monopólico de casi todos los mercados coloniales y del mercado mundial extra-europeo.

Hay que tener en cuenta que la industria del algodón se desarrolló en Gran Bretaña casi como un subproducto del comercio colonial que producía su material en crudo. Al ser más barato que la lana, el algodón y sus mezclas obtuvieron un mercado modesto pero beneficioso. Sin embargo sus mayores posibilidades estaban en ultramar y sus principales mercados de exportación fueron África y América. Durante el siglo XVIII, los puertos coloniales, el comercio de esclavos y el algodón marchaban unidos. Los esclavos africanos se compraban con el algodón; luego, eran vendidos en las colonias de América, cuyas plantaciones pagaban con algodón. Esa materia prima era transformada en productos industriales en Inglaterra y vendida en todas las colonias británicas.

Al principio, los textiles de algodón provenientes de la India representaron una dura competencia para Inglaterra. Fue entonces cuando las autoridades se encargaron de desindustrializar a la India, lo que redundó en un gran aumento de sus exportaciones. Al igual que las colonias americanas, la India pasó a ser un mercado comprador de los textiles ingleses.¹

Esto hizo de la industria del algodón la pionera en el proceso de industrialización y su despegue se originó en el comercio colonial, al que estaba estrechamente ligada. De hecho, la exportación de textiles dominó la economía británica durante el período, representando entre el 40 al 50% de las exportaciones.

El impacto de la Industrialización

La industrialización fue modificando profundamente a la sociedad británica a través de un proceso largo y complejo, cuyos efectos se hicieron sentir sobre todo a partir de mediados del siglo XIX. Las consecuencias no fueron iguales para todos los sectores sociales pues, aunque la economía creció a un ritmo sostenido, la nueva riqueza se repartió en forma desigual.

Según Hobsbawm, en términos de productividad económica, la transformación social fue un éxito, pero en términos de sufrimiento humano fue una tragedia. Con la Revolución Industrial nació un nuevo sistema de la organización del trabajo:

1. Se centralizó la producción en las fábricas.

¹La ventaja de los algodones ingleses era que, aunque eran de menor calidad, eran mucho más baratos.

2. Se intensificó la actividad laboral. Los trabajadores cumplían largas e intensivas jornadas laborales.
3. A diferencia de la industria a domicilio, los trabajadores debían cumplir con horarios estrictos y actividad constante. El trabajo humano debió adaptarse al ritmo de las máquinas, y los trabajadores debieron cambiar sus hábitos de trabajo.
4. Se intensificó la división del trabajo.
5. Se podía emplear obreros no calificados, pues muchas tareas no requerían ni de mucho conocimiento ni de mucha fuerza (por ello se emplearon mujeres y niños)
6. Los salarios eran bajos y los trabajos no eran estables. No existían sistemas de protección social. Todo esto empeoró la vida de los sectores más vulnerables.
7. Nació un nuevo tipo de trabajador. El obrero industrial que desarrollaba su actividad en las fábricas.
8. El obrero no era propietario de los medios de producción. Vendía su fuerza de trabajo a cambio de un salario.
9. Paulatinamente, se conformó la nueva clase obrera.

Los obreros industriales estaban ferozmente sometidos a la disciplina de las fábricas. Los patronos se quejaban de la indolencia de sus obreros y de su tendencia a trabajar sólo hasta alcanzar su salario semanal. La solución pasó por establecer una disciplina laboral muy estricta y por retribuir muy escasamente al obrero, a fin de que se viera obligado a trabajar toda la semana para cubrir el salario mínimo.

El efecto de la Revolución Industrial sobre la estructura de la sociedad inglesa fue muy profundo. Surgieron nuevos grupos de burgueses que coexistían con la sociedad tradicional. Por su parte, el movimiento obrero proporcionó una respuesta a los pobres que, paulatinamente, fueron buscando las vías para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. De hecho, para alcanzar un nivel de vida digna no era suficiente una protesta ocasional, hacía falta organizarse y estar alerta. Así surgieron los sindicatos, las asociaciones de ayuda mutua, las cooperativas, las instituciones laborales, los periódicos y la agitación. Finalmente, el término *clase trabajadora* apareció en Inglaterra en 1815.

El desarrollo urbano

El cambio de la economía trasladó y desplazó a grandes masas de población. Las ciudades y las zonas industriales crecieron sin planificación y como carecían de los servicios más elementales, fueron focos de epidemias provocadas por la falta de higiene. En este contexto, el desarrollo urbano fue dividiendo a las clases; los pobres vivían hacinados en grandes concentraciones alejadas de los centros de gobierno y los burgueses en zonas residenciales.

La situación de los pobres en las ciudades era pavorosa, pero también en el campo la miseria era grande, sobre todo para los que vivían en tierras pobres. La lógica de la nueva economía era que los pobres eran cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos.

*“La ciudad industrial – construida en torno a la fábrica – se caracterizaba por el aislamiento y la contaminación del aire y del agua. Las viviendas obreras presentaban un aspecto desalentador pues eran viejas casas convertidas en conventillos o casas nuevas hechas sin planos y con materiales de pésima calidad. Esa ciudad-carbón tan bien reflejada por Charles Dickens en su obra David Copperfield, estaba abarrotada de construcciones que eran más feas y más sucias que las chozas de la época medieval. En realidad, su atmósfera era hostil para la vida humana pues tampoco contaban con agua potable ni con los servicios mínimos que una familia necesitaba para llevar una vida digna”.*¹

A modo de conclusión: su proyección al resto de Europa.

Los países que fueron industrializándose después de Inglaterra fueron: Holanda, Bélgica, Francia y los Estados alemanes. En realidad, en todos ellos existía una larga tradición de proto-industrialización que se había fortalecido durante todo el S.XVIII. En esto habían contribuido, indudablemente, el incremento de la demanda, la expansión del comercio y los avances de la urbanización.

Tiempo después, la Revolución Francesa y las conquistas napoleónicas contribuyeron a la creación de condiciones favorables para la industrialización. Se abolieron los últimos rasgos del régimen feudal y se impuso un sistema jurídico que garantizó las libertades y la propiedad privada; se suprimieron las corporaciones y los gremios y se instituyó la libertad económica.

Como ya se ha mencionado, Gran Bretaña fue el modelo a seguir, aunque cada proceso tuvo rasgos propios y específicos. De hecho, la mayoría de los autores coincide en que ***no existió un camino único a la industrialización, sino una multiplicidad de modelos.***

En general, en los casos del continente europeo, el papel del Estado fue mucho más activo que en Inglaterra: reestructuraron instituciones sociales, suprimieron los marcos regulatorios feudales, abolieron aranceles internos, crearon sistemas legales ordenados y eficientes y estimularon la capacitación de la mano de obra a través de escuelas técnicas, subsidios, garantías de inversiones y otorgamiento de préstamos. Así, estos Estados se desempeñaron como grandes inversores y empresarios del nuevo proceso. En efecto, las nuevas formas de crédito, la inversión en infraestructura (FFCC), los bancos industriales y la financiación de grandes obras, tuvieron una fuerte presencia estatal que contribuyó significativamente a la aceleración del proceso.

Bélgica, Francia y Suiza fueron los primeros en industrializarse. El proceso se inició a comienzos del Siglo XIX y, en el caso de Francia, se hizo de manera gradual, sin un ritmo uniforme. La primera etapa se consolidó entre 1815 y 1860 y si bien tuvo una mecanización restringida, registró un importante empleo de mano de obra. Durante la segunda etapa (1860 - 1885), el desarrollo fue mucho más sostenido y uniforme.

¹Barbero María Inés: “El nacimiento de las sociedades industriales” en Aróstegui, Julio, Buchrucker, Cristian y Saborido, Jorge (dir.) *El mundo contemporáneo: Historia y Problemas* Buenos Aires, Biblos, 2001. P. 88

De estos procesos económicos y tecnológicos - creados en el *laboratorio del siglo XIX* - es hijo y legítimo heredero el mundo actual. Un mundo que ha recibido todos sus beneficios, pero también, todos sus problemas y sus saldos negativos.

5. La Revolución Francesa. 1789-1799

La Revolución Francesa constituye uno de los hitos fundacionales del Mundo Contemporáneo. De hecho, tanto por su importancia ideológica y política, como por las transformaciones sociales, económicas y culturales que generó, determinó un cambio trascendente en la vida europea y occidental. Indudablemente, se trata de un proceso extenso, complejo y polémico que ha suscitado análisis e interpretaciones variadas e incluso, contradictorias. Como sostiene Giner:

“La importancia de la Revolución Francesa estriba en ser la que representa con mayor plenitud, la consolidación de las instituciones políticas, los valores culturales y las relaciones económicas que caracterizan a la burguesía.”¹

Análisis Conceptual: el término Revolución.

Una Revolución supone el cambio o la transformación estructural de un sistema. Normalmente se realiza a través de la violencia. Toda Revolución marca un antes y un después; significa un cambio de gran envergadura y es profundamente distinta de una revuelta o un levantamiento. Los movimientos revolucionarios poseen tres elementos esenciales:

- 1.** Un conjunto de objetivos o metas políticas que se pretenden alcanzar. Normalmente, esto supone el derrocamiento del gobierno existente para ser reemplazado por uno nuevo que ejecute las ideas y convicciones de los revolucionarios.
- 2.** Un plan o estrategia para llevarse a cabo. Esto significa que una revolución no es un acto espontáneo o circunstancial, sino que implica la elaboración de una cuidada planificación que busca alcanzar el éxito. Recordemos que, mientras éste no se concrete, los revolucionarios están fuera de la ley y el poder constituido hará todo lo posible para frustrar su intento.
- 3.** Un grupo dirigente o una élite que la planea y la ejecuta. De hecho, esta dirigencia que encabeza el movimiento, no sólo es la responsable de las acciones, sino que también es la que se convertirá en el nuevo gobierno si se alcanzan los objetivos.

¹Giner, Salvador. *Historia del pensamiento social*. Ariel, Barcelona, 1997. P. 351

Antecedentes, Causas y Orígenes.

Los antecedentes de esta revolución son variados y fueron gestándose a lo largo del tiempo. A los efectos de presentarlos de una forma más didáctica, los dividiremos en dos tipos.

Ideológicos.

El pensamiento Ilustrado fue tal vez el más relevante. Como sabemos, esta corriente de pensamiento produjo un cambio significativo en todos los niveles de la vida social y cultural. Las nuevas ideas: **Razón, Libertad, Igualdad, Progreso, Conocimiento, Naturaleza y Felicidad**, contribuyeron a gestar una nueva cosmovisión optimista, que estaba profundamente convencida de la posibilidad de transformar positivamente la condición humana. Gestada durante la segunda mitad del siglo XVIII, esta doctrina fue abrazada por los intelectuales y los grupos sociales más elevados, quienes encontraron en ella la clave del cambio hacia una sociedad más justa, desarrollada y feliz. El papel de **la razón**, íntimamente unida a las sencillas leyes naturales, se expresó a través de discursos, escritos y acciones. Uno de sus estudios más emblemáticos fue **La Enciclopedia** (organizada por Diderot y D'Alambert); una obra en la que, teóricamente, estaba compilado todo el saber humano.

En realidad, muchos de los conceptos más relevantes de esa corriente se originaron a partir de los desarrollos científicos del siglo anterior; especialmente en los trabajos de Kepler, Descartes y de Newton, quienes propusieron diversas leyes en el campo de las matemáticas, la filosofía y la física. Ya en el siglo siguiente, los ilustrados creyeron que dichas normas podían ser aplicadas universalmente a los gobiernos y a las sociedades humanas. De hecho, exaltaron la capacidad de la inteligencia para descubrir las leyes naturales y las tomaron como guía en sus análisis e investigaciones científicas. Tenían una **extraordinaria fe en el progreso** y en las posibilidades de hombres y mujeres, para dominar y transformar el mundo. Proclamaban la existencia de una serie de derechos naturales inviolables, entre los que se destacaban **la libertad, la igualdad y la propiedad** frente al abuso de poder del absolutismo y a la rigidez de la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

La Ilustración criticó la intolerancia en materia de religión, las formas religiosas tradicionales y al Dios castigador de la Biblia, y rechazó toda creencia que no estuviera fundamentada en una concepción naturalista de la religión. Estas reacciones contra la Iglesia, la tradición y las verdades y los principios establecidos, unido a la fuerte creencia en la ciencia y en los derechos del hombre, estuvieron también fuertemente influenciados por el contractualismo inglés, nacido de las revoluciones inglesas del S. XVII.

Todos estos planteamientos, vinculados íntimamente con las aspiraciones de la burguesía ascendente, penetraron en otras capas sociales potenciando un ánimo crítico hacia el sistema económico, social y político establecido y prepararon el camino hacia un cambio radical. Así, **el antropocentrismo, el racionalismo, la secularización de la vida política y social y el pragmatismo**,

configuraron las bases de una nueva filosofía con pretensiones universales; una filosofía que guió, no sólo el desarrollo de la ciencia y del pensamiento, sino también el de la cultura, la política y la vida social. Como sostiene Giner:

*“El pensamiento ilustrado era completamente secular. Todos los problemas del hombre y de la sociedad se abordaron desde perspectivas terrenales. La Ilustración desvalorizó las virtudes y los principios cristianos, los cuales fueron reemplazados por nuevos valores, considerados socialmente útiles”.*¹

Políticos

En este caso, hay que mencionar la importancia que tuvo la influencia de las Revoluciones Inglesas de 1648 y 1688. Como hemos analizado, estas revoluciones sirvieron para evitar la implantación del absolutismo y para consolidar el sistema parlamentario en Gran Bretaña; un modelo que fue evolucionando a lo largo de los siglos y que se mantiene vigente hasta hoy.

En segundo término, el impacto que generó la Revolución en las colonias inglesas de Norte América y la consecuente formación de los EEUU en 1776, fue un hecho clave en la época. Muchos franceses, se preguntaban cómo era posible que un simple grupo de colonos con escasos recursos, se hubiera enfrentado al poderío de la corona británica logrando su objetivo de independencia, mientras que Francia debía seguir padeciendo los excesos de un sistema tiránico que desequilibraba al país. En cuanto a las causas, es interesante tomar en consideración las afirmaciones de Giner:

*“La Revolución Francesa fue precedida por la consolidación de un Estado despótico y centralista que no había logrado suprimir los privilegios. A esto se agregaba una fuerte crisis económica que se dio después de un largo periodo de prosperidad, en el que se habían incrementado las expectativas de riqueza. En este contexto, las concepciones progresistas de la Ilustración habían creado una verdadera cultura alternativa a la tradicional, representada por el trono y el altar. El golpe de gracia lo dio la nobleza, cuya actitud frente a las primeras reformas propuestas por la corona fue torpemente intransigente”.*²

Los problemas económicos del Estado Francés.

Dichos problemas estaban determinados por su profundo endeudamiento. Esta deuda se debía, fundamentalmente, a las guerras, a los préstamos y a los gastos de la corte. De hecho, desde hacía varias décadas y de manera paulatina, el déficit presupuestario, sumado a la magra recaudación impositiva, generó un estrangulamiento de las finanzas públicas que puso a Francia al borde del colapso. En este sentido, la cuestión impositiva era muy importante pues, en Francia, **los dos sectores más ricos de la población - el alto clero y la nobleza - quienes poseían el 80% de las tierras, estaban exentos de pagar impuestos.** Este privilegio se les había otorgado en la Edad Media, y en el siglo XVIII, ambos estamentos lo conservaban.

¹Ver

²Giner, S. Op. Cit. P. 352

Para empeorar la situación, desde 1786, se sucedieron las malas cosechas, lo cual sirvió para desenmascarar una crisis que dejó de ser un problema económico para convertirse en un drama social y en un escándalo político. El tesoro nacional estaba quebrado y los distintos ministros que ocuparon la cartera de economía, le advirtieron al monarca que la única salida era eliminar el privilegio y forzar a la nobleza y al clero a pagar impuestos.

En 1787, Luis XVI los convocó para solicitarles que renunciaran al privilegio y pagaran impuestos. La respuesta fue unánime: las clases altas se negaron rotundamente y a partir de este hecho, conocido como la **Revolución Nobiliaria**, a Luis XVI no le quedó más remedio que convocar a una reunión de los **Estados Generales**. Este cuerpo también databa del Medioevo y era citado por el rey cuando una emergencia nacional lo justificaba. En 1788, Luis anunció la reunión para el año siguiente e, inmediatamente, los distintos estamentos procedieron a nombrar sus representantes y a elaborar sus peticiones, conocidas como **cuadernos de quejas**.¹

Las demandas del IIIº Estado.

Como ya se ha señalado, la estructura social de Francia no era de clases sino de estamentos. Esto significa que se trataba de una sociedad tradicional, bastante cerrada, en la que prácticamente, no existía la movilidad.

1. **El primer estamento era el alto clero.** Casi todos sus representantes pertenecían a la nobleza y ocupaban los cargos más elevados dentro de la jerarquía eclesiástica. Al igual que los nobles, eran propietarios privilegiados.
2. **En segundo lugar, la nobleza** en la que se integraban los sectores que, por sangre, podían atestiguar esta cualidad. Los nobles eran, en general, terratenientes, aunque también existía una nobleza de espada y otra de corte.
3. **El Tercer Estado** estaba compuesto por todos aquellos que no integraban los estamentos anteriores. Conformaban el 94% de la población francesa y estaban dedicados a las más diversas actividades; sin embargo, todos eran plebeyos y pagaban impuestos. Entre ellos, había ricos y pobres, hombres de la ciudad y del campo: trabajadores de puertos, marineros, empleados en general, hombres de oficio, jornaleros y campesinos. En este sector se encontraba también un grupo de propietarios: la burguesía que, en esta época, se dividía en dos categorías: **la pequeña**, cuyos integrantes eran dueños de talleres, comercios y pequeñas manufacturas, y **la alta** en la que nucleaban los grandes empresarios, banqueros

¹Estos cuadernos (*cahiers de doléances*) servían, en principio, para preparar una agenda sobre la que trabajarían los Estados Generales.

y exportadores. Este grupo poseía un buen nivel cultural y un importante poder económico por lo que se sentía el representante natural del III^o Estado.

En los Estados Generales, cada estamento estaba representado por 300 diputados y el sufragio no era por cabeza sino por estamento. Tradicionalmente, a la hora de votar, los dos primeros se aliaban contra el Tercer Estado que normalmente perdía con un resultado de 2 contra 1.

El objetivo principal del III^o Estado era revertir esta situación. Por ello, solicitó en sus cuadernos, un cambio en el sistema de votación. Las peticiones fueron concretamente dos:

1. En primer término, solicitaron que se duplicara el número de sus diputados, alegando que ellos representaban a la enorme mayoría del pueblo francés.
2. En segundo lugar, demandaron que el voto se hiciera por cabeza y no por estamento. Creían que, teniendo el doble de diputados podían igualar los resultados con los otros dos sectores y, si conseguían algunos apoyos extra, podían incluso ganar.

Esta campaña fue muy agitada y, por primera vez, el público en general entró en la discusión política. Así nació la opinión pública y aparecieron la prensa y los periódicos como una nueva fuerza social. En este intenso debate, uno de los más descollantes fue el artículo publicado por el abate Sièyes: **¿Qué es el Tercer Estado?**

La tesis del abate era simple: identificaba al Tercer Estado con la Nación y con ello, negaba los supuestos derechos de quienes detentaban privilegios. Según Sièyes: tres cosas debía preguntarse el pueblo de Francia.

¿Qué es el Tercer Estado? Todo

¿Qué ha sido hasta ahora en el orden político? Nada.

¿Qué pide? Llegar a ser algo.

El Tercer Estado - decía - posee todos los elementos necesarios para formar una nación completa. De hecho, el Tercer Estado no necesita la existencia de las otras clases; por el contrario, si se eliminara a la nobleza y al alto clero, Francia estaría mejor.

“Si se suprimiera el privilegio, la nación no sería algo menos, sino algo más. El Tercer Estado lo es todo, pero un todo atado y oprimido. ¿Qué será sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede funcionar sin él y todo iría infinitamente mejor sin los otros. No basta haber mostrado que los privilegiados, lejos de ser útiles a la nación, solo pueden debilitarla y dañarla, hay que probar que el orden de la nobleza no es parte de la organización social y que puede dejar de ser una carga para la nación para pasar a formar parte de ella.”¹

El inicio del proceso: Del Juramento a la Asamblea Nacional.

Una vez reunidos los representantes, el Tercer Estado exigió que se aplicaran los cambios solicitados. Ante la negativa de los otros cuerpos, el estamento se retiró de la sesión y se reunió en

¹Giner, S. Op. Cit. P. 356

el club del juego de pelota, en donde sus líderes juraron solemnemente no separarse hasta darle una constitución a Francia. Inmediatamente, el rey, atemorizado, ordenó que la guardia militar reprimiera las manifestaciones. Sin embargo, en pocas horas, los efectivos se plegaron al movimiento.

El 20 de junio los rebeldes se autoproclamaron en **Asamblea Nacional**. Simultáneamente, se desató en el campo una ola de revueltas, conocidas como **El Gran Miedo**. En estas protestas, los campesinos asolaron e incendiaron los campos, asaltaron los castillos y quemaron la documentación que los sujetaba a los señores. En realidad, esto no tuvo un gran impacto pero demostró a los revolucionarios de París que el mundo rural esperaba recibir algunos beneficios de la revolución en el corto plazo.

El 14 de julio, **el pueblo de París tomó la Bastilla** - una antigua cárcel de la monarquía - y si bien su importancia política es menor, este hecho puso en evidencia que la causa revolucionaria contaba con el apoyo popular.¹

En este contexto, puede decirse que se inició el proceso revolucionario. A los efectos de facilitar la comprensión del proceso, estableceremos su periodización en tres etapas:

La Primera Etapa: 1789 - 1792

En los inicios de esta fase, también llamada **etapa liberal**, la Asamblea se avocó rápidamente a cumplir con su mandato de elaborar una constitución para Francia. Mientras tanto, dictó una serie de medidas significativas.

Las primeras medidas de la Asamblea Nacional:

1. **La supresión de los derechos feudales.** La mayoría de estos derechos - como los derechos de caza - fueron abolidos, al igual que el diezmo a la iglesia. Sin embargo, no se llegó a un acuerdo en lo concerniente a los **tributos derivados de la propiedad eminente**. En principio, se estableció que se cancelaban las obligaciones de mano de obra que el campesino tenía con su señor. Sin embargo, la abolición de la Corvea - que nació en la Edad Media y originalmente consistía en la donación de trabajo por parte del campesino hacia el noble - no fue más que una declaración.² Si bien la Asamblea estableció su eliminación, lo hizo con una condición: que los campesinos pagaran a sus señores una indemnización. Como la mayoría de los afectados no pudo hacerlo, su situación se mantuvo igual.

¹Esta fecha quedó establecida como la conmemoración revolucionaria y configura, hasta hoy, el día patrio más importante para el pueblo francés.

²Con el paso del tiempo, el trabajo había reemplazado por el pago de dinero. En total, las cargas impositivas campesinas eran altas pues, además de la corvea, pagaban los impuestos a la corona y los diezmos a la iglesia.

2. **La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.** Como sostiene Soboul, este fue el **Catecismo Revolucionario**. En él se plasmaron los principios teóricos elaborados por los filósofos ilustrados y se sentaron los fundamentos del Liberalismo. Según sus autores, eran derechos simples e incontrastables, necesarios para la creación de un nuevo orden político. En esta declaración se destacan los derechos a: la libertad (de expresión, de culto, de prensa, etc.), la igualdad y la propiedad. A partir de su consagración, sostienen los autores, **los franceses experimentaron un nuevo nacimiento político: dejaron de ser súbditos, para convertirse en ciudadanos.**
3. **La Reorganización administrativa, fiscal e impositiva.** Esta reforma fue muy importante pues, en primer término, legalizó la abolición de los privilegios de clase. De allí en adelante, todos los ciudadanos de Francia deberían pagar impuestos acordes a sus riquezas y posesiones. Asimismo, facilitó las comunicaciones, el comercio y la actividad económica en general. Implicó la reestructuración de las jurisdicciones departamentales, la unificación del sistema de pesos y medidas y la supresión de las aduanas y peajes internos.
4. Finalmente, la Asamblea declaró la **Abolición del Antiguo Régimen** y dejó explícitamente clara la vocación y la voluntad del pueblo francés de **no retornar nunca más a la dominación despótica y corrupta de sus gobernantes.**

Como sostienen Palmer y Colton: entre 1789 y 1791, la Asamblea Nacional se dedicó a gobernar el país, a redactar la constitución y a dismantelar todo el sistema del Antiguo Régimen. Para ello, el cambio debía ser radical. Se eliminaron las provincias, que fueron reemplazadas por 83 departamentos; se crearon las municipalidades, se reemplazó a los funcionarios locales y se desarticuló la estructura burocrática anterior.

En 1791, se promulgó la constitución que hacía de Francia una Monarquía Constitucional. Establecía la división de poderes y consignaba claramente las limitaciones del poder real. El rey quedaría como poder ejecutivo con muchas menos facultades. El poder Legislativo estaría en manos de una cámara de representantes elegidos por sufragio censitario: la **Asamblea Legislativa**. Finalmente, el poder judicial sería independiente de los anteriores y los jueces serían nombrados en virtud de sus méritos.

Cuando se constituyó la Asamblea Legislativa, tomó una medida radical. Promulgó una ley conocida como la **Constitución Civil del Clero**, la cual suponía la formación de una **Iglesia Nacional**. Esto significaba que todo el cuerpo clerical debía jurar su fidelidad a la nueva constitución. En muchos casos, los sacerdotes se negaron y estimularon a sus fieles a rechazar el nuevo régimen. Aquí nació una distinción que habría de ser muy significativa para el futuro. Los curas fueron divididos en dos sectores: **los Juramentados**, que prestaban su lealtad al nuevo gobierno y a la Revolución, y los **Refractarios** que los rechazaban. A partir de esto, muchas diócesis fueron eliminadas o subordinadas a otras, se disolvieron conventos y monasterios y, en general, se profundizó la

confusión de los fieles. El Papa condenó estas medidas y, desde entonces, se cortó la relación con Roma.

La Política Económica.

En líneas generales, el modelo económico de esta etapa fue abierto y liberal; beneficiaba a las clases medias y especialmente, los intereses de la alta burguesía. Los dirigentes consideraban que el Estado no debía intervenir en la economía. Los precios y los salarios debían establecerse en virtud de las leyes del mercado y a partir del libre acuerdo de los involucrados.

Sin embargo, y a los efectos de tratar de equilibrar la deuda interna de Francia, el nuevo gobierno decidió la confiscación y la venta de los bienes de la iglesia. Esto profundizó el conflicto pues afectó severamente al patrimonio de la iglesia. No obstante, el objetivo del gobierno se había cumplido: las ventas proporcionaron al fisco una gran cantidad de riquezas, permitiéndole entonces emitir un bono: **el Asignado**. Con este instrumento, las nuevas autoridades intentarían paliar las dificultades de la crisis económica, que no se había solucionado.

Durante esta etapa también quedaron abolidos los sistemas de gremios y corporaciones y los trabajadores formaron sus propias asociaciones o sindicatos. Estas nuevas organizaciones nuclearon a miles y miles de hombres de oficio que cobraron una fuerza significativa. De hecho, realizaron huelgas que generaron tensión y, en algunos casos, profundizaron la crisis.

La situación europea.

Las noticias de la revolución se habían expandido por buena parte del continente y muchos Estados absolutistas temían ser contagiados por el fenómeno revolucionario. Sin embargo, los sectores más marginados de Europa, se sintieron estimulados. En Hamburgo se declararon huelgas y los campesinos se rebelaron en muchos países. En Bélgica y en Inglaterra, ciertos sectores de las clases medias apoyaron a la revolución y en Irlanda, había tanta excitación que no tardaron en producirse numerosos levantamientos, protagonizados, especialmente, por jóvenes.

“En toda Europa y América los pueblos se dividían; en todas partes los revolucionarios – o pro-franceses – se enfrentaban con los enemigos de la Revolución y la anarquía. En todos los países las lealtades se confundieron y surgieron brotes revolucionarios o reaccionarios que confundieron a muchos contemporáneos. Tal situación no se había producido desde la Reforma Protestante y no volvería a repetirse hasta la Revolución bolchevique de 1917”.¹

¹Cf: Palmer, R. y Colton, J. *Historia Contemporánea*. Akal, Madrid, 1980. P. 103

En Inglaterra, Edmund Burke publicó en 1790 sus *Reflexiones sobre la Revolución en Francia*; una obra en la que advertía que este proceso sólo traería terror, anarquía y dictadura. Esta preocupación se profundizó a partir de los mensajes enviados por Luis XVI y su esposa María Antonieta y por una gran cantidad de emigrados que relataban sus padecimientos. Estos emigrados deploraban la triste situación del rey y rogaban por ayuda para recuperar sus tierras, sus bienes y sus posiciones. Todas estas preocupaciones derivaron en que, a pesar de la incertidumbre general, Austria e Inglaterra firmaran un acuerdo. Esta alianza – sellada por la **Declaración de Pillnitz**– fue rápidamente conocida en Francia, cuyos ciudadanos, lejos de amedrentarse, se enfurecieron.

La crisis interna, la guerra y la toma de la Comuna: 1792

En ese momento, se iniciaron una serie de debates en la Legislativa a favor y en contra de la guerra. Dos eran los sectores con mayor protagonismo:

1. **Los Girondinos.** Un grupo de diputados que provenía de la provincia de la Gironda. Era el sector republicano moderado. Representaban a la burguesía media y alta y buscaban conducir a Francia hacia un progreso racional. Fuertemente influenciados por las ideas ilustradas, se habían alejado del pueblo llano; una cuestión que habría de acarrearles numerosos problemas. Como sostiene Giner, su afecto por el pueblo era retórico y distante o, a lo sumo, paternalista. Se sentaban a la derecha del recinto y eran partidarios de la guerra pues, además de esgrimir argumentos patrióticos, consideraban que la contienda impulsaría la economía y permitiría una recuperación rápida.
2. **Los Jacobinos.** Formaban parte de la **Sociedad de Amigos de la Constitución** y se reunían en un monasterio dominicano abandonado - llamado de los Jacobinos - en París. Su ideología es difícil de precisar pero, como representantes de la pequeña burguesía y de las clases bajas, profesaban un republicanismo social, fuertemente cargado de nacionalismo y romanticismo político. Convencidos de que Francia atravesaba una situación de emergencia, eran partidarios de declarar **La Patria en peligro**. Se sentaban a la izquierda y sus líderes más importantes eran Maximilien Robespierre y Louis Antoine de Saint-Just. Los Jacobinos practicaban un verdadero culto a la revolución, a la que identificaban como una fuerza moral y una virtud. Exigían la profundización del proceso revolucionario y solicitaban una mejor distribución de la riqueza y la inclusión de las clases bajas; asimismo consideraban que el Estado era el único agente capaz de transformar la realidad de todos y cada uno de los ciudadanos. Impulsaban la educación pública pues consideraban que esa era la única forma de **eliminar de raíz el Antiguo Régimen y crear un Hombre Nuevo**. Los Jacobinos rechazaban la guerra pues creían que Francia no estaba en condiciones de entrar en un conflicto armado y que el precio no sólo sería la derrota, sino el fracaso de la revolución.

*“Para la mente jacobina, la Revolución se inspiraba en un conjunto práctico de principios morales... y su meta primordial era alcanzar la felicidad común. Los jacobinos querían eliminar los últimos restos del feudalismo para crear una Francia de virtuosos pequeños propietarios comprometidos por la libertad y la igualdad; dos principios que identificaban con el amor a la Patria”.*¹

Finalmente, triunfó la posición Girondina y, el 20 de abril de 1792, la Asamblea le declaró la guerra a Austria; un hecho que marcó un punto de inflexión en el proceso revolucionario.

A partir de entonces, la profundización de la crisis económica incrementó el descontento popular. El hambre, el desabastecimiento, el acaparamiento y el desempleo, se entrelazaron con los reclutamientos y las requisas, todo lo cual condujo a que se generara un levantamiento en París que terminó con la toma de la Comuna, el 10 de Agosto de 1792. Como sostiene Marc Bouloiseau, **la revolución había vuelto a estallar.**

La Segunda Etapa: 1792-1794

Esta etapa se inició con revueltas, manifestaciones y violencia. En París, los sans-coulottes asaltaron las cárceles y asesinaron a 1.100 aristócratas, sacerdotes y contrarrevolucionarios que estaban detenidos allí.²

A raíz de la guerra y de la crisis, el gobierno promulgó la declaración de **la Patria en peligro**. Una medida que ponía a Francia en una suerte de estado de emergencia que favorecía la concentración del poder político.

También en esos días, se descubrió la correspondencia secreta del rey con su cuñado, el emperador de Austria. Esto motivó la detención del monarca y su familia y el inicio del proceso judicial que finalmente terminaría con su ejecución, en enero de 1793.³

Desde el punto de vista político, se produjo un hecho trascendental: **se constituyó un nuevo órgano legislativo, la Convención, cuya primera medida fue eliminar la monarquía e instaurar la República**. La tarea fundamental de la Convención era redactar una nueva constitución, debido a que la de 1791 había sido abolida.

En el mes de octubre, se produjo el primer triunfo francés en el campo de batalla y, a partir de entonces, la guerra experimentó un giro de 180 grados. En efecto, la guerra dejó de ser defensiva para convertirse en ofensiva y, poco después, en una guerra de conquista. La primera incorporación fue Bélgica, Saboya y varias ciudades de la margen izquierda del Rin.⁴

¹ Giner, S. Op. Cit. P. 361

² Este hecho se conoce como las matanzas de septiembre. Los sans-coulottes constituían los sectores de trabajadores urbanos tenderos, empleados, artesanos, etc.

³ La situación del rey se complicó aún más cuando intentó fugarse con su familia y fue descubierto en la ciudad de Varènne.

⁴ Según sostienen los autores, esta guerra fue, desde sus inicios y hasta su finalización, uno de los ejemplos más claros de lo que entendemos por guerra ideológica.

*“La Convención Nacional declara en nombre de la Nación Francesa que prestará fraternidad y ayuda a cuantos pueblos quieran recobrar su libertad y encarga al poder ejecutivo dar a los generales las ordenes necesarias para socorrer a esos pueblos y defender a los ciudadanos que hayan sido vejados o que puedan serlo por la causa de la libertad”.*¹

El gobierno Girondino.

En diciembre del 92, el rey fue declarado culpable y condenado a la guillotina. Fue ejecutado el 21 de enero del año siguiente.

Entre septiembre de 1792 y junio del 93, fue la Gironda la que gobernó la Convención. La situación económica seguía siendo crítica y los sectores populares estaban cada vez más inquietos. Como sostienen Palmer y Colton: no veían los supuestos beneficios de la revolución. A raíz de estos problemas, la Convención creó, en el mes de marzo, el Comité de Salvación Pública, cuyas funciones eran las siguientes:

1. Ejercía las competencias ejecutivas de la Convención.
2. Controlaba al aparato administrativo del Estado y, a fin de asegurar el control territorial del país, los departamentos de Francia.
3. Dirigía la política militar de los Ejércitos.
4. Tenía potestad para proponer la aprobación de leyes a la Convención Nacional.

En abril, las condiciones empeoraron. La presión popular exigía el control de precios y salarios, leyes contra el acaparamiento, juicios sumarios a los traidores, etc. A estas alturas, el gobierno Girondino había perdido notablemente su capacidad de gobernabilidad, situación que fue aprovechada por sus adversarios políticos: los Jacobinos.

Así, el 31 de Mayo de 1793, estalló un nuevo levantamiento. Los sans-coulottes invadieron la Convención y pidieron la detención de los Girondinos. Mientras tanto, en el interior de Francia, se gestaron varios focos contrarrevolucionarios. Esta agitación - conocida como *Las Jornadas de Junio* - se prolongó durante varios días, al cabo de los cuales, fueron los Jacobinos quienes tomaron el control de la Convención. El nuevo líder, M. Robespierre, decidió que era necesario aplicar políticas más radicales.

La República Jacobina: Junio de 1793 - Julio de 1794

El grupo de la Montaña llegó al poder gracias al apoyo de las clases populares; un apoyo que los acompañó hasta el final. De hecho, cuando desapareció, los Jacobinos fueron derrocados. Durante todo su mandato, el gobierno jacobino sufrió sistemáticamente esta presión social y no siempre pudo manejarla adecuadamente. La crítica situación económica, la guerra y la amenaza de la

¹Giner, S. Op. Ct. P.359

contrarrevolución, configuraban un escenario complejo y peligroso en el cual la conducción política se hacía sumamente dificultosa.

El programa de la Convención consistía en tres puntos básicos:

1. Reprimir la anarquía, las contiendas civiles y la contrarrevolución en todo el territorio de Francia.
2. Ganar la guerra contra los enemigos europeos a partir de una movilización nacional de los hombres y los recursos del país.
3. Preparar una constitución democrática.

Para dirigir el gobierno, la Convención otorgó plenos poderes al **Comité de Salvación Pública**, formado por 12 miembros de la Convención y dirigido por Robespierre.¹ Este Comité debía contribuir al logro de los propósitos mencionados y, para ello, creó el **Reinado del Terror**. Justificado por la guerra, legalmente sostenido por una serie de decretos y organizado y aplicado por el Comité de Salvación Pública, el terror dejó de ser un instrumento al servicio del poder, para convertirse en un **sistema de gobierno**. Un sistema que - según Robespierre - contribuiría a transformar la esencia del hombre y del ciudadano francés.²

*“No podremos esperar la prosperidad hasta que el último enemigo de la libertad deje de respirar. Para ello, Ustedes deben castigar no solamente a los traidores, sino también a los indiferentes, es decir a cualquiera que no haga nada por la República... Después de que el pueblo francés ha manifestado su voluntad, todo aquello que se le oponga debe ser eliminado. Todo lo que esté fuera de la voluntad del pueblo es enemigo... y esos enemigos deben ser gobernados por la espada ya que no pueden serlo por la justicia”.*³

El sistema jacobino impuso el modelo de la **República Una e Indivisible**. Se inspiró en el modelo espartano, en el cual la virtud era el valor fundamental; una virtud identificada con la patria y sostenida por ideas y objetivos concretos. El modelo de Estado se materializaba en una **democracia universal** con un fuerte contenido social. De hecho, el ideal jacobino era el de una sociedad de pequeños productores independientes - campesinos y artesanos - en la que no existieran desproporciones extremas de la riqueza.

El Comité de Salvación Pública y la política interna.

El poder del Comité de Salvación Pública fue incrementándose con el tiempo, sobre todo cuando decidió eliminar a los opositores. En primer término, fueron acusados y guillotinado los partidarios de Roux y Hébert; dos dirigentes que consideraban que la política del Comité no era lo

¹También lo integraban: Saint-Just, Couthon y Carnot, el “organizador de la victoria”.

² Citado por Gérard Chaliand y ArnaudBlin. *Histoire du terrorisme*. Bayard. Paris. 2004. P.110

³ Declaración de Saint Just en el seno del Comité de Salvación Pública. 10 de Octubre de 1793. En: Saint-Just, Antoine. *TheoriePolitique*. Editions du Seuil. Paris. 1976. P. 234

suficientemente dura con los traidores y los indiferentes y solicitaban la profundización del terror y de la represión.

El 10 de octubre de 1793 - y en base al informe de Saint-Just - ***el gobierno fue declarado Revolucionario hasta la Paz***. En otras palabras este decreto - fundado en la crisis motivada por la guerra y las convulsiones internas - suspendía la aplicación de la constitución hasta que se alcanzara la paz.

“Las leyes son revolucionarias, quienes las ejecutan no. La Republica no se fundará jamás hasta que la voluntad del pueblo soberano aplaste a la minoría monárquica y reine sobre ella por derecho de conquista. Hay que gobernar por el hierro a aquellos que no pueden serlo por justicia. Es imposible que las leyes revolucionarias se apliquen si el gobierno mismo no ha sido constituido revolucionariamente”.¹

A partir de entonces, el poder del Comité se concentró y se tornó abiertamente autoritario, dando lugar al surgimiento de ***la dictadura jacobina***.

El terror.

“El terror se impuso, desde septiembre, de manera paulatina y a partir de la presión popular. Se desarrolló como un movimiento de depuración y abarcó a todos los órdenes de la administración y de la economía. A fin de tratar de organizar la represión, la Convención votó la ley de sospechosos, destinada a eliminar a todos los enemigos de la Revolución. Así, fueron aniquilados todos los moderados, los indiferentes y los tibios”.²

Otras medidas importantes del Comité de Salvación Pública fueron:

1. **Creación de los Tribunales revolucionarios**, formados por gente del pueblo. Esto aceleró los grandes procesos judiciales. La víctima más conocida en Paris fue la reina María Antonieta.³ En el resto del país, las condenas se dieron de manera distinta en función de los criterios de las autoridades locales y del grado de peligrosidad que éstos percibían entre sus poblaciones.
2. **Creación del Comité de Seguridad Nacional**. Este órgano funcionaba como una especie de policía política interna y colaboraba estrechamente con las autoridades nacionales, departamentales y municipales.
3. **Ejecuciones en masa**. Normalmente llevadas a cabo a través de la guillotina, se calcula que durante este período fueron ejecutadas unas 40.000 personas.
4. **La leva en masa**. Respondía a la necesidad de incrementar el número de combatientes y la capacidad militar del ejército francés.

¹Soboul, Albert: *Historia de la Revolución Francesa*. Crítica, Barcelona 1964. P. 253

² Dicha ley suponía que no era necesario probar la culpabilidad de un crimen para que se detuviera y se enjuiciara al acusado. Soboul, A. Op. Cit. P. 250

³María Antonieta fue guillotizada el 16 de octubre.

“El gobierno revolucionario es un gobierno de guerra. La Revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos; tanto los de adentro como los de afuera. Su fin es fundar la República y por lo tanto, cuando los enemigos hayan sido derrotados, se volverá a la constitución...El gobierno revolucionario solo les debe a sus enemigos una cosa: la muerte. Para lograr imponerse, el gobierno cuenta con un arma única: la virtud, es decir el amor a su patria y a sus leyes.”¹

La política económica.

Si bien los jacobinos jamás pensaron en abolir la propiedad privada, el modelo que impuso el nuevo gobierno fue la **economía dirigida**. Tanto los precios, como los salarios y los beneficios de la industria y el comercio, fueron fijados por el Estado y se castigaba con la muerte los delitos de acaparamiento. Para ello, se creó el **Comité de Subsistencia**, cuyos comisarios supervisaban la distribución del pan y controlaban que los productores y los artesanos entregaran sus productos al Estado. De hecho, todas las empresas trabajaban para la nación a fin de lograr la máxima producción y aprovechar de la mejor manera los escasos recursos. La elevación de impuestos para los más ricos, fue el complemento obligado de las requisas que se generalizaron en campos y ciudades. Por su parte, la industria armamentista tuvo un impulso significativo a partir de la creación de las fábricas de armas y municiones.

Con respecto a la propiedad de la tierra, los jacobinos impulsaron distintas leyes a fin de favorecer al acceso a la propiedad a un importante conjunto de ciudadanos que no la poseían. Para ello se les otorgaron parcelas que antes pertenecían a los grandes propietarios: especialmente de los nobles emigrados y de la iglesia. Esta reforma configuró un paradigma de la propiedad rural que fue típico de Francia y que, en cierta medida, se mantiene hasta hoy. Asimismo, retomaron el decreto de la supresión de los derechos feudales (la corvea) y lo pusieron en vigencia, eliminando la cláusula de la indemnización. A partir de entonces, los campesinos se liberaron de sus obligaciones feudales. Otra medida importante fue la abolición de la esclavitud para las colonias.

“Es preciso que los hombres vivan de manera independiente. La Republica no necesita ni ricos ni pobres; necesita ciudadanos que vivan del producto de su trabajo. Por ello es necesario darles a los franceses los medios para costear sus necesidades sin que dependan más que de las leyes... que aprenda Europa que los franceses no quieren en su territorio ni opresores ni oprimidos y que este ejemplo fructifique propagando el amor a la virtud e instaurando una idea nueva: que los hombres tienen el derecho a la felicidad.”²

El comercio exterior también fue controlado por el Estado, tanto en los productos que se importaban y exportaban, como en sus volúmenes y precios.

Evidentemente, esta política no podría haber sido sostenida sin el apoyo del terror y la dictadura.³ Sin embargo, los efectos contraproducentes del sistema no se hicieron esperar. En pocos meses, se generó una distorsión económico-social pues, mientras para las clases populares esta política

¹Ibidem. P. 282

² Saint-Just, Louis Antoine. Fragments d'Institutionsrépublicaines.En: *Théoriepolitique*. Seuil. Paris. 1976. P. 252

³Soboul, A. Op. Cit. P. 251

resultaba insuficiente, los sectores medios estaban cada vez más desconformes y atemorizados. En los meses de abril y mayo del 94, se insinuaba ya un claro distanciamiento entre los sans-coulottes y el gobierno.

“El máximo en el salario irritaba a los trabajadores, la leva en masa había disminuido sensiblemente la mano de obra y los campesinos estaban hartos de la requisas. Mientras tanto, el máximo de los precios era sistemáticamente violado y los comerciantes aseguraban no poder afrontar el pago de los impuestos. Sin embargo, para el gobierno jacobino esta era la única manera de sostener el esfuerzo de guerra y de oxigenar a la Revolución”.¹

La instrucción pública y el ejército.

Desde la perspectiva jacobina, los franceses tenían que fortalecer su nuevo rol como ciudadanos y para lograrlo, las herramientas fundamentales fueron dos:

1. **La instrucción nacional y cívica** fue declarada como uno de los derechos del hombre en julio de 1793. En el mes de octubre, se crearon las primeras escuelas primarias y en diciembre, un nuevo decreto estableció a la educación primaria como obligatoria, gratuita y laica. Uno de sus objetivos fundamentales era vigorizar la moral; una moral a la que interpretaban como el fundamento de la sociedad civil y la única herramienta capaz de eliminar el vicio.
2. **Los cultos revolucionarios.** Esta práctica venía realizándose desde 1790 y consistía en la celebración de fiestas cívicas, honras a los héroes y a los caídos en batalla y conmemoraciones de fechas patrias.² Más adelante, el culto a la diosa razón y al Ser Supremo y la Naturaleza, sustituyeron los oficios católicos y aspiraron a crear una nueva cultura republicana con fundamentos metafísicos.

Por otra parte, y como ya se ha mencionado, la guerra constituyó una prioridad central para el gobierno jacobino. En este marco, equipar, alimentar, armar y transportar a casi un millón de franceses en armas, representó un desafío extremo que, según Soboul, sólo pudo afrontarse gracias a la economía dirigida y al terror.

Este ejército era claramente una fuerza nacional, subordinada al poder político, que había sido organizada por el Comité de Salvación Pública. Uno de los ejemplos más importantes en este sentido fue la **Ley de la Amalgama**; una norma que completó el proceso de integración entre el viejo ejército real y el nuevo ejército revolucionario. Una de sus notas más características fue que en el nuevo sistema, la conducción y los mandos se determinaron de acuerdo a procesos democráticos de elección.

¹Ibidem. P. 292

²Uno de los más importantes fue Marat.

“El ejército del Año II era una fuerza revolucionaria que combatía para acabar con el privilegio, el feudalismo y el despotismo. Por lo tanto, sus enemigos eran los contrarrevolucionarios, los sacerdotes refractarios, los emigrados y las potencias enemigas: Inglaterra, Austria y Prusia. Identificados con una República libre e igualitaria, el Comité logró convencer a los ciudadanos-soldados de que sólo con su valor, su entrega y obediencia salvarían a Francia.”¹

La estrategia de la guerra fue marcada por las autoridades políticas a través de sus **Representantes en Misión** cuyos poderes, casi ilimitados, fueron establecidos por el decreto de marzo de 1793. Esta política dio resultados satisfactorios. Hacia el mes de septiembre de 1793, la victoria se afirmó. Concebido como un ejército de masas en constante ofensiva, los éxitos de las tropas en el campo de batalla se debieron a dos factores clave: la convicción y la disciplina; dos elementos que fueron bien aprovechados por los generales de la nueva generación; entre ellos, Napoleón Bonaparte.

“Hacia el mes de junio del 94, las dificultades del Comité de Salvación Pública se acentuaron. La separación con el movimiento popular se profundizó y la oposición se afirmó en el seno de la Convención. Por su parte, los problemas económicos se agravaban y el terror se estaba tornando insoportable”.²

En julio, estalló la crisis política. Entonces Robespierre resolvió llevar el conflicto a la Convención. El 8 termidor (26 de julio) atacó a sus opositores. La reacción provocada por el temor, el hartazgo y la incertidumbre se articuló a través de un complot. Al día siguiente (9 termidor) los diputados impidieron que Saint-Just pronunciara su discurso y rápidamente se provocó un tumulto que terminó con el arresto de Robespierre y su grupo. El 28 de julio, Robespierre, Saint-Just y 20 de sus partidarios fueron guillotinado sin juicio previo; al día siguiente, otros 71 jacobinos fueron ajusticiados. La **República virtuosa** llegaba a su fin.

Tercera Etapa: 1794-1799. La Reacción Termidoriana.

Al cabo de unas semanas de este acontecimiento, quedó claro que la *tempestad revolucionaria* había agotado sus fuerzas. La Convención restringió los poderes del Comité de Salud Pública, abolió el tribunal revolucionario y la ley de sospechosos, cerró el Club de los Jacobinos, rehabilitó a los girondinos sobrevivientes y abandonó el sistema de precios fijos y la intervención estatal en la economía.

La nueva política trajo varios inconvenientes. Los problemas de escasez y encarecimiento de productos se combinaron con el descontento popular producido por la suba de impuestos para costear la guerra, todo lo cual ocasionó una serie de crisis políticas y movimientos callejeros que debilitaban notablemente los márgenes de gobernabilidad. Por otra parte, la instauración del **Terror Blanco**, fue otro ingrediente que contribuyó a irritar los ánimos y la desconfianza hacia el

¹Soboul. A. Op. Cit. P. 299

²Ibidem. P. 301

gobierno, dando por resultado lo que Soboul ha denominado una *precariedad institucional* difícil de erradicar.

En esa atmósfera, la Convención procedió a redactar la *Constitución del Año III*, que ciertamente distaba de ser democrática. Se creó un *Directorio con Poderes Ejecutivos*, constituido por cinco miembros elegidos indirectamente por el *Legislativo, que estaría formado por dos cámaras: la de los Quinientos y la de los Senadores o Ancianos*. La Carta Magna exponía tanto los deberes como los derechos de los ciudadanos y afirmaba rotundamente que el orden social se basaba en el mantenimiento de la propiedad. Ante estos cambios hubo numerosas protestas, entre ellas las de los conservadores que contaban con el apoyo de los monárquicos. Sin embargo, en octubre de 1795 - un poco antes de que la Convención se disolviera - estas manifestaciones fueron dispersadas por un joven general: Napoleón Bonaparte,

En esa fecha, el Directorio empezaba a perder el control y había abundantes indicios de corrupción y de tráfico de influencias. En septiembre de ese año, se produjo un golpe de Estado en el que tres de los miembros del Directorio se aliaron con Bonaparte para deshacerse de los otros dos. Dos años más tarde, en octubre de 1797 (18 Brumario del Año VIII), otro golpe llevó a Bonaparte al poder. El nuevo gobierno estaba integrado por tres cónsules. Sin embargo, la figura fuerte era el joven general al que se consideraba un firme defensor de la Revolución.

6. El Imperio, la expansión Napoleónica y la transformación de Europa.

A medida que se prolongaba la guerra revolucionaria, el Directorio coqueteaba con los generales. Sin embargo, nunca tuvo claro lo que debería hacer con ellos cuando la balanza del poder empezara a inclinarse del lado de los militares. Napoleón, el más destacado de estos jefes, sabía perfectamente lo tenía que hacer consigo mismo.

Sin dudas fue gracias a la *exportación de la Revolución y al saqueo de las tierras conquistadas*, que Napoleón y sus tropas consiguieron granjearse el apoyo de influyentes sectores de la población local.

De la guerra a Napoleón y de Napoleón a la paz.

Poco tiempo después, Europa resultaba insuficiente para las ambiciones del joven general, quien cruzó el Mediterráneo y se dirigió a Egipto. Regresó a Francia en octubre de 1799 como un héroe, incluso a pesar de la aniquilación de la flota francesa en aguas egipcias, durante la batalla de Aboukir, ocurrida en el delta del Nilo en julio de 1798. En base a esa experiencia, Napoleón, decidió apostar por la guerra en tierra firme; tanto dentro, como fuera de Europa.

En 1798, se convirtió en *primer cónsul de Francia* - un cargo nuevo con reminiscencias del Imperio Romano - lo cual determinó la formación de una nueva estructura: *el consejo de Estado*. Dentro de él, ningún ministro y ningún general tenía autoridad independiente. Este fue un gobierno de base

amplia, en el que se encontraban: un hermano de Bonaparte (Luis), un revolucionario exiliado, un recaudador y también un veterano de la época de Robespierre.

La estrategia de Napoleón estaba fundada en su gran capacidad militar y, por lo tanto, el Iº Cónsul consideraba que, antes de finalizar la guerra e instaurar la paz en Europa, era necesario obtener otras victorias.

La estructura de poder. El régimen napoleónico.

Como primer cónsul - y a partir de agosto de 1802 como cónsul vitalicio - Bonaparte consolidó muchos de los logros de la Revolución Francesa; logros que se convirtieron en base indispensable de su poder. El Consejo de Estado promulgó un nuevo Código Civil en 1804, en el que llevaba trabajando un comité de expertos desde 1800. El concordato de 1801 con el Papa, reconocía al catolicismo como la religión dominante en Francia, pero se mantuvo el sistema de tratar al clero como funcionarios a sueldo del gobierno.

En realidad, el hombre al que los franceses creían un defensor de la Revolución, y que se había ganado el apoyo del campesinado y de la burguesía, estaba desarrollando un sistema de gobierno propio del Despotismo Ilustrado. Estas contradicciones se reflejaron sobre todo, a nivel político y se plasmaron en el sacrificio de algunas libertades. Tal es el caso de la censura a la prensa, al arte y a la cultura.¹Indudablemente, Napoleón disponía de una fenomenal maquinaria para la represión de los individuos; una maquinaria mucho más temible que la de cualquiera de las monarquías absolutas. Sin embargo, el emperador siempre fue consciente de su falta de legitimidad, lo cual lo condujo a regular las imposiciones sobre sus súbditos.²En uno de esos intentos por conjurar sus déficits, se divorció de su esposa Josefina, quien no le había dado hijos y se casó con María Luisa, la hija del emperador de Austria. Napoleón había humillado a los Habsburgo más de una vez, pero nunca tuvo la suficiente confianza en sí mismo como para prescindir de ellos.³

Una de las tareas prioritarias para Napoleón en el escenario europeo, fue la desarticulación del sistema feudal: supresión de los derechos feudales, las garantías de la igualdad civil, la abolición de la servidumbre y el respeto de los derechos naturales (libertad, igualdad, propiedad) se generalizaron en este período. En este sentido, el Código Napoleónico fue un instrumento fundamental que organizaba y sincronizaba las medidas, permitiendo que se ejercieran realmente, la libertad individual, la propiedad de la tierra, las sucesiones, la tolerancia religiosa y el divorcio.

Con respecto a los Estados satélites, la disciplina política, administrativa y social se reforzó a partir

¹En 1800 ya se habían sido suprimidos no menos de 60 periódicos parisinos y al cabo de siete años, solamente quedaban 8 de los 33 teatros de París.

²La práctica sistemática del nepotismo fue uno de sus rasgos más visibles pero, para los miembros de las antiguas familias reales europeas, Napoleón y los suyos eran verdaderos y desvergonzados advenedizos.

³ Al igual que muchos emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, él pensaba tanto en Alemania como en Italia; por ello, cuando María Luisa por fin le dio su tan anhelado hijo, el niño recibió el título de Rey de Roma.

de la segunda coalición. Simultáneamente, muchas de las nuevas repúblicas promulgaron nuevas constituciones en las que los derechos naturales, el sistema representativo y la división de poderes, aparecían como sus caracteres más sobresalientes. Según Crouzet, estos nuevos modelos de gobierno provocaron el retroceso de la influencia del absolutismo y la aristocracia, que fueron siendo paulatinamente sustituidos por el avance de las ideas liberales y de la burguesía.

“Así, el sistema político francés se convirtió en un sistema continental. Las reformas en la administración, la recaudación impositiva, la urbanización, los caminos y la educación se inspiraron en el modelo francés, algo que, según Napoleón, era un síntoma claro de que Europa se estaba convirtiendo en un solo pueblo; en una patria común con una serie de caracteres distintivos.”¹

De hecho, en la polémica historiográfica sobre Napoleón, muchos autores consideran que, a pesar de su falta de coherencia y de su autoritarismo, el régimen del Imperio Francés fue el primer intento contemporáneo para hacer de Europa un continente integrado. En otras palabras, Napoleón y su régimen habrían sido un antecedente innegable de la actual Unión Europea. Para otros en cambio, la dominación napoleónica exacerbó los nacionalismos, incrementó los resentimientos y las desconfianzas, haciendo del continente un espacio conflictivo que en nada puede parecerse a una Europa armónica e integrada.

Política económica.

Sus limitaciones como gobernante del despotismo ilustrado se hicieron evidentes en la política comercial y económica. El Banco de Francia se fundó en 1800 y tres años más tarde se le confió el monopolio de la emisión de billetes. El sistema de recaudación de impuestos fue objeto de un importante reajuste, aunque Napoleón se negó a crear un impuesto sobre la renta en Francia, cosa que ya existía en Gran Bretaña. Tampoco aceptó los argumentos a favor del libre intercambio de comercio, razón por la que rechazó la propuesta de los ingleses de retornar al viejo sistema de Bajos Aranceles, que estuvo vigente hasta 1786.

De hecho, el Bloqueo Continental Napoleónico, introducido en 1807, fue un intento de cerrar Europa a los ingleses; sin embargo, a fin de seguir comerciando, los barcos británicos recurrieron a una serie de medidas tales como: la navegación bajo pabellón extranjero, el contrabando e, incluso, el soborno. Además, por decreto real, Londres estableció el tráfico internacional y el registro de barcos neutrales en alta mar.²

En otro orden de cosas, Napoleón valoró especialmente la importancia de la industria, sobre todo la que contaba con una base de tecnología. Esto lo impulsó a promover la producción de materiales que reemplazasen a los que no se podían importar, como el telar de Jacquard adquirido en 1806,

¹Crouzet, Maurice. Op. Cit. P. 530

²El Bloqueo Continental, que se vino abajo en 1813, no fue una idea original de Napoleón, como tampoco lo fueron muchos de los planes que configuraron su imperio.

que perpetuó la superioridad de Francia en la fabricación de sedas.¹

Política Exterior y campañas militares.

La política exterior del Primer Imperio estuvo indudablemente marcada por la guerra. De hecho, es imposible entender la realidad de Francia en esa etapa, si no se considera que las ininterrumpidas campañas militares, condicionaron y hasta determinaron la economía, la política interna, la cultura y la forma de vida de los franceses durante este período.

Napoleón no tenía un esquema general de política exterior. De hecho, iba abordando los proyectos y los problemas de uno en uno, con una impaciencia que acababa degenerando en un deseo de abarcar más de lo que era posible.

En Europa, el crecimiento político y militar de Napoleón, atemorizaba a muchas potencias que esperaban terminar con la influencia de la Revolución Francesa en el continente. En general, existía una oposición ideológica como la de Austria, que tomó parte en todas las coaliciones. Pero también existían otras motivaciones. Gran Bretaña temía que su supremacía económica y geopolítica, se viera amenazada por su atávica rival. En cuanto a Prusia, siendo un Estado joven, aspiraba a conquistar más territorios - como parte de Polonia y los pequeños Estados Alemanes - lo cual la condujo a participar de manera ocasional en las coaliciones. Finalmente, el Imperio ruso estaba decidido a impedir cualquier intromisión en su área de influencia. Para detener a Francia, las potencias se organizaron por medio de alianzas que se denominaron "coaliciones", cuyo objetivo fundamental era frustrar la amenaza de una posible hegemonía francesa en toda Europa.

Primera Coalición (1793-1797)

Esta campaña enfrentó a Francia contra Austria, Prusia, Gran Bretaña y España. A pesar de la envergadura de las fuerzas enemigas, en menos de un año, Bonaparte puso de rodillas al reino de Piamonte-Cerdeña y expulsó a los austríacos de la provincia de Lombardía, en Italia. En septiembre de 1797, Austria fue derrotada definitivamente y capituló en Campoformio. Allí se firmó el tratado de paz que establecía:

1. La creación de la República Cisalpina en el norte de Italia, el primero de los Estados Satélites de Francia.
2. Para compensar a Austria, se le otorgaron la República de Venecia y la costa Dálmata.
3. La ratificación para Francia de los territorios de la orilla izquierda del Rin.

¹ La combinación británica de poderío naval e industrial demostró ser inmensamente superior a cualquier alternativa que Francia pudiera ofrecer.

En otras palabras, Napoleón demostró que, a partir de ese momento, sería Francia la que remodelaría el mapa europeo.

Segunda Coalición (1798 – 1800)

A los 14 meses de haber firmado el tratado de Campoformio, Austria lo denunció, y organizó una nueva alianza. En esta participaron la propia Austria, Rusia y Gran Bretaña. En principio, los éxitos fueron para los aliados y los ejércitos franceses fueron empujados de vuelta a sus *fronteras naturales*. Esto se logró gracias a las victorias del general ruso Suyorov, que destruyeron toda la labor de Napoleón en Italia. De hecho, las tropas rusas llegaron a penetrar en Suiza; país que los franceses habían convertido en abril de 1798, en la República Helvética.¹ Por suerte para Napoleón, el zar Pablo, sucesor de Catalina la Grande, estaba descontento con el comportamiento de sus aliados - sobre todo con Austria - y tras abandonar la coalición ordenó el retorno de sus tropas a finales de 1799. A partir de entonces, Napoleón pudo derrotar a los austríacos en Marengo, en junio de 1800, y otra vez en diciembre de ese año, en Hohenlinden. El tratado de paz de Lunéville, en febrero de 1801, confirmó las cláusulas del denunciado tratado de Campoformio: Austria y sus aliados alemanes cedían la orilla izquierda del Rin a Francia, el emperador austriaco, renunciaba a sus reclamaciones sobre el Sacro Imperio Romano Germánico y además, se vio obligado a reconocer a la República Cisalpina, la República Helvética, la República Ligur y la República de Batavia. Al mes siguiente, en marzo de 1801, en virtud del tratado de Aranjuez, se creó en Italia un nuevo reino, el de Etruria, y una nueva república, la de Lucca.²

Después de restablecer las relaciones con Rusia, Napoleón se dedicó a resolver los problemas de los países europeos de menor importancia. Asimismo, firmó en abril, un concordato con el nuevo papa, Pío VII, y confirmó la cesión de la Luisiana, en América del Norte, por parte de España.

En esa época, sólo Gran Bretaña seguía mostrándose hostil. En realidad, la actitud de Inglaterra hacia Napoleón fue - en líneas generales - simple y coherente. Francia era un viejo rival que siempre había sido mucho más fuerte que Inglaterra. Históricamente, Gran Bretaña había tenido que luchar para impedir que Francia dominase Europa y desde principios de la década de 1790, la lucha marítima representaba un esfuerzo por limitar el poderío francés y permitirle a los británicos controlar los mares. La paz con Gran Bretaña llegó finalmente en Amiens, y hasta 1802 hubo un efímero periodo sin guerra. El tratado había conformado a ambos Estados, reconociendo tácitamente la supremacía francesa en Europa y legitimando las conquistas británicas fuera de Europa. Napoleón quedó momentáneamente satisfecho.

Tercera Coalición (1805)

¹Esta coalición duplicaba el número de soldados franceses

² En el mismo tratado, Nápoles cedía a Francia la isla de Elba

Estuvo conformada por Gran Bretaña, Austria y Rusia. Napoleón pensaba invadir Inglaterra pero cambió su decisión y se enfrentó con Austria, a la que derrotó en Ulm. Poco después, derrotó a los ejércitos austríacos y rusos en Austerlitz. Ambas fueron grandes victorias; sin embargo, en la batalla de Trafalgar, Francia perdió un tercio de su flota. El 26 de diciembre de 1805, Austria se rindió nuevamente y firmó el Tratado de Presburgo, también conocido como Cuarta Paz de Presburgo. Dicho Tratado - firmado por Napoleón y el emperador Francisco II del Sacro Imperio Romano Germánico - humilló a los austríacos quienes se vieron obligados, no sólo a reconocer los títulos de Napoleón, sino también a cederle Venecia y la costa dálmata. Con respecto a las áreas alemanas, Francisco II debió renunciar a sus reclamos sobre estos Estados y abonar una indemnización a Francia. Este tratado de Presburgo dio lugar a dos hechos importantes; por un lado marcó el fin del Sacro Imperio Romano Germánico, por lo que Francisco II pasó a ser el emperador Francisco I de Austria. En segundo término, se creó la Confederación del Rin, compuesta por 16 Estados. Esto irritó a Prusia que, hasta ese momento, se había mantenido neutral.

Cuarta Coalición (1806- 1807)

Esta coalición fue continuación de la anterior y participaron en ella, Inglaterra, Prusia, Rusia, Sajonia y Suecia. En 1806, a instigación de Inglaterra y gracias a los abundantes subsidios prodigados por el gabinete de Londres a su corte, Prusia se unió a la coalición temiendo el poder emergente de Francia tras la derrota austríaca. Prusia y Rusia se movilizaron para una nueva campaña, y las tropas prusianas se concentraron en Sajonia. Napoleón contraatacó, derrotándolas de forma decisiva en la batalla de Jena-Auerstädt, en octubre de 1806. Inmediatamente, las fuerzas francesas ocuparon Prusia, capturando Berlín el 25 de octubre de 1806.¹ Desde allí, marcharon a la frontera rusa y se enfrentaron en Eylau - febrero de 1807 - donde el avance de Napoleón fue detenido brevemente. Finalmente, las fuerzas rusas fueron destruidas en la batalla de Friedland, el 14 de junio de 1807; tres días después, Rusia solicitó una tregua. Napoleón y el zar Alejandro I mantuvieron una entrevista en privado en una balsa, a mitad del río Niemen, en Tilsit; uno de los acontecimientos más fascinantes de toda la era napoleónica. Por un momento, pareció que ambos monarcas habían sellado el destino de Europa, ya que llegaron a un acuerdo sobre Prusia y sobre Turquía. En el primer caso, permitieron que el rey mantuviera su corona pero lo obligaron a ceder la mitad de sus territorios a Francia: el Reino de Westfalia y el nuevo Gran Ducado de Varsovia. Napoleón tenía ahora virtualmente el control absoluto sobre el oeste y el centro de Europa. En el caso del Imperio Turco, se lo repartieron como si fuera un botín.

El punto secreto más importante de este tratado, fue la creación de una alianza franco-rusa en contra de Gran Bretaña. Ambos soberanos esperaban atraer a la lucha a todas las pequeñas potencias navales - Portugal, Dinamarca y Suecia - a fin de crear una red de Estados federados que -

¹Según se dice, los soldados franceses afilaron los sables de toda la infantería en la estatua de Federico II.

en palabras de Napoleón - constituyera un auténtico imperio francés. Pero sus esperanzas se vieron frustradas cuando los británicos tomaron la iniciativa y, en septiembre de 1807, atacaron Copenhague. Dos meses después de Tilsit, todo lo que quedaba de la flota danesa, la mayor de las flotas menores de Europa, estaba en manos británicas. Así, se volvía al viejo esquema largamente conocido en Europa: la tierra en manos francesas, el mar en manos británicas.

Durante este período, Napoleón comenzó a considerarse por encima de cualquier ley moral, como si asumiese que era invencible y cuando los portugueses se negaron a cerrar sus puertos a los barcos británicos (Portugal era el aliado más antiguo de Inglaterra), Napoleón firmó un pacto secreto con España para repartirse Portugal. Lisboa fue ocupada en 1807 por las tropas del general Junot. Sin embargo, la ignorancia y la insensibilidad respecto de los portugueses y de los españoles, provocó casi de inmediato una tremenda revuelta popular en toda la Península Ibérica. En estas circunstancias, Napoleón decidió derrocar también a los borbones en España en 1808.¹ El trono español fue ocupado por su hermano José; un acontecimiento que sólo serviría para complicar más aun la situación. Tiempo después, el mismo Napoleón comentaría que fue "*la úlcera española*" lo que finalmente lo destruyó.

Quinta coalición. 1809

Mientras tanto, y como consecuencia del gran desplazamiento de la armada napoleónica a España, se produjo un reagrupamiento de las grandes potencias que aún eran hostiles. Austria le declaró la guerra a los franceses en abril de 1809, tres meses después de que Madrid capitulase los franceses. Sin embargo, Napoleón pudo derrotarlos en la batalla de Wagram en julio de 1809 y después de tomar Viena, volvió a humillar a los Habsburgo, obligándolos a ceder territorios.

Para entonces, las fronteras de los territorios gobernados directamente por Francia iban desde el sur de los Pirineos hasta el Báltico y desde el mar del Norte, a la costa dálmata. Dentro de esa vasta extensión, se encontraban importantes metrópolis, como Amsterdam, Barcelona, Hamburgo y Florencia y grandes capitales como Roma, Lisboa, Madrid y, por supuesto, París. Sin embargo, Napoleón aspiraba a alcanzar un objetivo aún más ambicioso: conquistar el Imperio Ruso.

Sexta Coalición. 1812 – 1814

Para lograrlo, movilizó a sus tropas, que entraron a Moscú en 1812 y permanecieron allí hasta 1813. Sin embargo, derrotados por el *General Invierno*, los franceses debieron emprender una desastrosa retirada. Fue entonces cuando el canciller austríaco le ofreció a Napoleón la posibilidad de un tratado de paz que le garantizara a Francia sus fronteras naturales: el Rin, los Alpes y los Pirineos,

¹ Como sabemos, este hecho dispararía en el Virreinato del Río de la Plata la Revolución de Mayo de 1810 y la posterior gesta independentista.

pero él lo rechazó. Desde su perspectiva, el imperio era más que Francia, y la hegemonía era algo más que la tranquilidad.

Tras el desastre de la *Grande Armée* en Rusia, las potencias continentales que habían sido constantemente humilladas por Napoleón a lo largo de toda una década, vieron finalmente una oportunidad de derrotarlo y se unieron a la sexta coalición. Así, rusos, británicos, españoles y portugueses iniciaron la contienda, obligando a Bonaparte a reorganizar sus ejércitos a lo largo de todas las líneas de defensa. La estrategia tuvo éxito y, finalmente el ejército francés fue derrotado en la batalla de Leipzig en Sajonia, en octubre de 1813. Al año siguiente, emprendieron la exitosa invasión a Francia que forzó a Napoleón a abdicar y abrió el camino a la restauración de los Borbones. La Grande Armée cruzó el río Rin entre el 2 y el 3 de noviembre.¹ Se calcula que en esta campaña murieron cerca de dos millones de hombres, contando las batallas de Smolensk, Borodino, Lützen, Dresden, y la épica *Batalla de las Naciones*, la más importantes de todas las Guerras Napoleónicas. Cuando los aliados tomaron París, el emperador abdicó.

Los argumentos de muchos especialistas para explicar el fin de la Era Napoleónica sostienen que, paulatinamente, una serie de fuerzas de disgregación - tanto externas como internas - trabajaron contra el Imperio. Europa estaba cansada de las movilizaciones, las campañas militares, las requisas y los impuestos extraordinarios. El bloqueo continental lesionaba importantes intereses económicos y desde 1809, se extinguía la prosperidad. La suba de precios anunció la llegada de una crisis (1811 - 1813) que afectó a todos los países. A esto se sumó el malestar de vastos sectores de la población por el estilo del emperador; su forma de gobernar y sus decisiones en materia económica. Los católicos lo rechazaban por el conflicto con la Iglesia, la nobleza lo despreciaba como un advenedizo y las burguesías ya no estaban tan satisfechas como cuando se iniciaron sus campañas. De hecho, la derrota de Leipzig podía haber marcado el final de esta historia, sin embargo, no fue así.

Séptima Coalición. 1815

Meses después de ser detenido en Elba, Napoleón huyó, desembarcó en las costas del sur de Francia y llamó a los franceses para que se unieran a su causa. Luis XVIII, el rey restaurado por el Congreso de Viena, fue incapaz de conjurar el hechizo de Napoleón sobre los franceses, ante quienes Bonaparte ratificó su compromiso con la Revolución. Así se inició ***el gobierno de los 100 días*** que finalizó con un abrupto desequilibrio de fuerzas y recursos. Atemorizados por la suerte de los reinos europeos, una nueva alianza de fuerzas británicas, prusianas, austríacas, holandesas y belgas, también llamada la séptima coalición, enfrentó al emperador el 17 de junio, en la Batalla de Waterloo. Esta vez la derrota fue definitiva. Napoleón se rindió una vez más, volvió a abdicar, lo exiliaron a Santa Helena y murió allí en 1821, a los 51 años de edad.

Su último lamento fue: ***Le pedí 20 años al destino y sólo me concedió 13.***

“Francia había incrementado a toda prisa su fuerza militar hasta convertirse en el más poderoso de los Estados europeos... Incluso después de la derrota de Napoleón en Waterloo, Francia siguió siendo uno de

los Estados dominantes. Con ella en el Oeste y los dos países alemanes- Prusia y el Imperio Habsburgo - en el Este, fue surgiendo en Europa un inestable equilibrio que dominó el Siglo XIX.”¹

Con estos acontecimientos, termina la génesis del SME y se inicia la etapa de Desarrollo, que se prolongará hasta el inicio de la Crisis, en 1890. Indudablemente, en esta fase, las potencias pusieron a prueba sus fortalezas, midieron sus capacidades y aprendieron a interrelacionarse en un esquema de orden. El desafío que les planteó el intento de Francia por sojuzgarlas, había sido lo suficientemente difícil como para que intentaran buscar una vía más eficiente que garantizara el mantenimiento del equilibrio.

Como hemos señalado anteriormente, el fin de las guerras napoleónicas y la reunión del Congreso de Viena, constituyen los puntos de inflexión a partir de los cuales la Estructura del sistema se consolidó; el poder de los hegemones se fortaleció y se explicitaron las normas y las pautas que regirían la convivencia entre los Grandes. De hecho, y a pesar de la variedad de los procesos que se sucederían en esta etapa, las potencias fueron capaces de buscar y alcanzar sus objetivos sin afectar, gravemente, el equilibrio del sistema. Entre 1815 y 1890 hubo muy pocas guerras en Europa y las que se produjeron no fueron de gran envergadura. Como sostiene Kissinger, a partir de Viena se inauguró un siglo de paz en Europa; una paz que pudo lograrse gracias a la construcción de un sistema de seguridad colectivo debidamente regulado y administrado.

7.El colonialismo europeo: la conquista de Asia, África y Oceanía.

El colonialismo europeo fue uno de los procesos que sentó las bases del sistema internacional contemporáneo. Brevemente, este proceso puede definirse como: *la dominación de un pueblo sobre otro*. Como sostienen Palmer y Colton, desde siempre, la civilización europea había mostrado una tendencia a la expansión. Dicha expansión colonial se dio en tres fases. Para nuestro análisis, sólo nos interesan la segunda y la tercera, durante las cuales el proceso experimentó una profunda transformación.

1. La primera se extiende desde el siglo XV hasta fines del XVIII.
2. La segunda, desde comienzos del siglo XIX hasta 1885 aproximadamente.
3. La tercera, desde 1880 hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Las causas.

Según los especialistas, las causas de estos procesos son múltiples y complejas y, de alguna manera, se conjugaron para crear las condiciones apropiadas para el desarrollo del proceso.

¹ Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias* - 1998. P. 134

1. **Causas económicas:** para la mayoría de los autores, fueron las más importantes en este proceso debido a que, tanto los intereses de producción como los comerciales, impulsaron a las potencias a buscar mercados y a ampliar sus redes económicas. Indudablemente, tanto la Revolución Industrial en Inglaterra, como los cambios experimentados por el capitalismo, fueron claves para la proyección colonial.
2. **Causas políticas y nacionales.** En este caso, los estímulos vinieron de la aspiración de las potencias de extender su poder y su prestigio militar y político. junto a ello, el fenómeno colonial era una forma de exhibir su patriotismo a nivel internacional, de mostrar sus capacidades estratégicas y de ampliar sus territorios. Este nacionalismo expansivo se manifestó claramente mediante las rivalidades coloniales y, con frecuencia, sirvió para afirmar la auto-estima nacional, tanto de gobiernos, como de gobernados.
3. **Causas sociales, morales y científicas.** Muchos autores sostienen que estas están determinadas *por la misión civilizadora que se impuso la sociedad europea a sí misma, en función de su convencimiento de superioridad.* De hecho, en esta época existía la certeza de que los pueblos colonizados no sólo eran inferiores a los europeos, sino que tenían el derecho a ser civilizados por ellos. Por otra parte, las colonias resultaron atractivas para quienes buscaban puestos de trabajo, mejoras económicas o más prestigio social. En cuanto a los estímulos científicos, la curiosidad intelectual y geográfica sobre áreas exóticas y desconocidas, atrajo a estudiosos de distintas disciplinas y a empresarios grandes o pequeños, dispuestos a financiar sus descubrimientos. Finalmente, grupos católicos y protestantes enviaban enormes cantidades de misioneros a evangelizar a las poblaciones aborígenes.
4. **Causas y factores materiales:** en ese caso se alude a las facilidades económicas y tecnológicas que los europeos tenían a su disposición para llevar a cabo la conquista colonial. Si bien para algunos autores estas no fueron causas en sí mismas, sí constituyeron elementos que posibilitaron que el proceso se diera de forma más sencilla, rápida y eficaz. Aquí se incluyen específicamente: los factores técnicos, económico-financieros y demográfico-sociales.

Así, paulatinamente, después de las conquistas, los territorios coloniales quedaron sujetos a la estructura administrativa mediante la fuerza miliar y el poder de las compañías económicas. En esta época no hubo importantes rivalidades entre las potencias coloniales y en muchos círculos, la expansión ultramarina no era una cuestión tan importante. Tampoco hubo doctrinas o justificaciones teóricas para legitimar la ocupación de tierras y poblaciones; simplemente se hacía. Esto cambió sustancialmente hacia 1880.

La colonización de Asia.

La llegada de los europeos al continente asiático se produjo a fines del siglo XV pero recién a fines del XVIII se intensificó. Especialmente por la penetración hacia el interior del continente. Los

intereses originarios se vincularon al comercio de especias, pero más adelante, se ampliaron notablemente hacia otros productos y actividades.

Inglaterra llegó a la India en el siglo XVII y ya en el siglo XIX la incorporó oficialmente al Imperio Británico. Por su parte, Francia se extendió por el sur, en Indochina (lo que hoy son los países de Laos, Vietnam y Camboya), Holanda en Indonesia y Rusia en Asia central. En este caso, los territorios ocupados fueron los adyacentes a los mares Caspio y Negro, que fueron integrados a través del ferrocarril transcaucásico. Finalmente, a mediados del siglo XIX las potencias se organizaron y lograron penetrar en China y, después de que Inglaterra ganara las Guerras del Opio, la obligaron a firmar los Tratados Desiguales por los cuales debió abrir sus puertos al comercio occidental.

La colonización de África.

Como en el caso asiático, la colonización en África se inició en el siglo XV en las regiones costeras. En principio, el interés de las potencias se centraba en la cuestión económica y también en la posibilidad de contar con bases de abastecimiento y logística para llegar a Asia. Sin embargo, pronto iniciaron la extracción de los recursos africanos: metales preciosos, marfil y, sobre todo, esclavos. Hacia comienzos del siglo XIX, se inició la penetración en el continente, la cual significó el sometimiento de las sociedades aborígenes. También en esta etapa se produjeron los primeros conflictos entre las potencias que pugnaban por abarcar más territorio. Más adelante, en 1885, se llevó a cabo la Conferencia de Berlín, en la cual se concretó el reparto de África. Esta dominación continental se prolongó hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial; fecha en la que se inició el proceso de descolonización.

En cuanto a la colonización del África árabe-islámica del norte, también se inició en el siglo XV por parte de portugueses y castellanos. Sin embargo, con la consolidación del Imperio Turco-Otomano, una buena parte de esta región pasó a integrar los dominios del sultán. Ahora bien, a mediados del S. XIX y en virtud del debilitamiento del imperio, las potencias occidentales empezaron, de hecho, a dominar la zona. Así, Francia se quedó con Marruecos, Túnez y Argelia e Inglaterra con Egipto y Sudán. La única colonia italiana en la región, fue Libia. Después de la Primera Guerra Mundial, y tras la desaparición del Imperio Turco, se realizaron los últimos repartos.

La colonización de Oceanía.

Este proceso se dio más tarde. La exploración se inició en el S. XVII y se completó recién, en el XIX. En este continente pueden distinguirse claramente dos categorías de colonias: las de poblamiento británico en Australia y Nueva Zelanda, y por otro, el mundo insular formado por los archipiélagos de Melanesia, Micronesia y Polinesia.

Australia fue descubierta por casualidad por los holandeses pero no la ocuparon. Recién en 1770, fue explorada, conquistada y colonizada por Inglaterra durante los siglos XVIII y XIX. Al principio fue

una colona penitenciaria y hacia 1850 empezaron a llegar los colonos. Así se crearon los primeros auto-gobiernos, cuyas instituciones representativas se mantuvieron hasta 1901. En esa fecha, Australia fue organizada como un Estado federal autónomo con su propia constitución, dentro del Imperio Británico.

En Nueva Zelanda, pasó algo similar. Los problemas con la población maorí se solucionaron y en 1856, se creó el auto-gobierno. El status de Estado autónomo dentro del Imperio Británico, lo alcanzó en 1907.

La organización colonial: sus categorías y funciones económicas.

En líneas generales, las potencias diseñaron tres categorías para los territorios y las poblaciones conquistadas:

1. **Colonias propiamente dichas:** no tenían un gobierno indígena propio, dependían de la administración metropolitana a través de diversos funcionarios e instituciones. Eran generalmente el resultado del *derecho de conquista y ocupación*.
2. **Protectorados:** en ellos existía, en teoría, un gobierno indígena que era respetado por la metrópoli. Sin embargo, ésta creaba un sistema de administración paralelo que, en la práctica, era el que dominaba y representaba a la colonia en el exterior.
3. **Territorios metropolitanos de ultramar.** Eran territorios con poblaciones que eran incorporados jurídica y administrativamente a la metrópoli de manera que formaban parte de la misma y eran como una prolongación suya en Asia, África u Oceanía. Normalmente, en ellos vivían gran cantidad de ciudadanos metropolitanos.¹

En cuanto a sus funciones, las colonias pueden dividirse en dos categorías:

1. **Colonias de poblamiento:** poseía una gran cantidad de población europea que se establecía en las colonias y se imponía sobre la población aborígen. Su descendencia daba lugar a la gestación de nuevos sectores sociales (ni puramente metropolitanos ni puramente indígenas)
2. **Colonias de explotación.** Gobernadas por fuertes estructuras económicas y administrativas metropolitanas, en ellas lo primordial era la extracción de recursos naturales por parte de empresas occidentales que obtenían grandes beneficios gracias a que la mayoría de la población indígena, servía como mano de obra barata.

“La vida en las colonias mostraba una increíble variedad de situaciones y circunstancias. Si bien existía una gran riqueza desde el punto de vista socio-cultural, las relaciones entre colonizadores y colonizados

¹En 1919, la Sociedad de las Naciones creó la última categoría: los Mandatos que eran territorios que habían pertenecido a los vencidos en la Primera Guerra Mundial y que fueron administrados por las potencias vencedoras.

muestran que, en general, prevalecían los códigos, gustos y valores de las poblaciones dominantes, lo cual provocó una seria alteración de las culturas y las formas de vida originarias.”¹

¹Pozuelo Masacaraque, B. Op. Cit. P. 191.